

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 008-2026 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (12 de Marzo del 2026)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vcl. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 a.m. del día jueves 12 de marzo del año dos mil veintiséis, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 008-2026, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

De acuerdo al Oficio N° 12, se ha convocado para la Sesión Extraordinaria N° 08-2026, para el día de hoy jueves 12 de marzo del año 2026. Señor secretario por favor sirva a tomar la asistencia respectiva.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso consejero delegado vamos a tomar la asistencia correspondiente.

- | | |
|---|-----------|
| Consejero Regional Sammy Cruz Peña | Presente. |
| Consejero Regional Roberto Ríos Herrera | Presente. |
| Consejero Regional Miguel Bustamante Farías | Presente. |
| Consejero Regional Jerry Mario Risco Castillo | Presente. |
| Consejero Regional Diego Alemán Ramírez | Presente. |
| Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez | Ausente. |

El consejero no se encuentra todavía. Contamos con el quórum correspondiente, consejero delegado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias secretario, contando con el quórum reglamentario damos inicio a la presente Sesión del Consejo Regional para la cual invitamos al Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres para que:

1. Informe sobre el periodo de la emergencia por lluvias presentada en nuestra región y las medidas que se han implementado al momento y las que se implementarán a futuro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Por favor lo invitamos al Gerente de Ofregerd para que haga su informe respectivo. Tome usted asiento y tenga muy buenos días. Puede también acompañarlo personal técnico si lo desea. Y eso sí le recomendamos que el personal que lo acompaña debe tener vínculo laboral. Correcto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Buenos días, consejo regional. Mi nombre es el Mag. CPC Edinson Rafael Cruz Clavijo, Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres. El día jueves fui notificado recién con la Resolución N° 135 Ejecutiva asumiendo este cargo nuevo. ¿He traído unas diapositivas?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vel. ROBERTO ALAN RIOS HERREY
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, correcto. Marco, podríamos apoyarnos para las diapositivas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

O si no, también lo hemos traído impresos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, puede socializarlo con los consejeros mientras instalamos el equipo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARÍA DE CONSEJO REGIONAL

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Bueno, en el estado de emergencia de Tumbes tenemos tres Decretos Supremos, la 05, el 19 y el N° 25 fueron declarados con su totalidad en la región de Tumbes con estos decretos todas las provincias de nuestra región. En lo tanto, hasta la fecha del día 10, que hemos hecho un corte oficial, tenemos registrados daños en el departamento de Tumbes. En los siguientes elementos, daños materiales en viviendas, vida y salud, personas, daño de infraestructura, medio de vida, agricultores y activación de quebradas, en la cual lo tenemos diferenciado por las tres provincias de nuestra región de Tumbes, en la cual comencemos con daños y materiales afectadas en Contralmirante Villar, 119 viviendas. En Zarumilla, 1.119 viviendas afectadas. Tumbes, 1.801 viviendas afectadas, siendo un total de 3.110 viviendas afectadas. Viviendas destruidas en la provincia de Zarumilla, tenemos cuatro viviendas y en la provincia de Tumbes tenemos 26 viviendas, siendo un total en la provincia de Zarumilla de 30.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Viviendas inhabitables, en Contralmirante Villar tenemos 0, Zarumilla tenemos 35 y en Tumbes tenemos 21, siendo un total en el departamento de 56 viviendas inhabitables. Pasamos vida y salud, personas, en Contralmirante Villar 274 personas, Zarumilla 1.599 personas, Tumbes 4.445 personas, siendo un total de personas afectadas de 6.309 personas. Ahora, personas damnificadas en la Contralmirante Villar, 0, Zarumilla 107 personas, Tumbes 98 personas, siendo un total en el departamento de 205 personas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Pasamos al elemento de daños e infraestructuras, en establecimientos de salud, en Contralmirante Villar tenemos tres, en Zarumilla tenemos siete y en Tumbes tenemos 18, siendo un total del centro de salud de toda la región de 28 afectadas. Instituciones educativas, Contralmirante Villar tenemos cero, Zarumilla tenemos tres y en Tumbes tenemos ocho, siendo un total de 11 instituciones afectadas. Ahora, vías urbanas afectadas, en Contralmirante Villar tenemos 66.000 kilómetros, en Zarumilla tenemos...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Cuánto señor? 66.000 kilómetros, en Contralmirante Villar, revise bien ese dato, por favor, porque creo que ni en todos Tumbes tenemos 66.000 kilómetros.

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

No, son 6 kilómetros, 6 kilómetros...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

6 kilómetros correcto, correcto.

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

6 kilómetros punto 6, tenemos luego, en Zarumilla tenemos 3.4 kilómetros, ahí lo que pasa es que ha sido una falla de Excel ya, tenemos un numerito de más, y en Tumbes tenemos 28 kilómetros de vías, luego tenemos destruidas 4.000, 4 kilómetros, en Zarumilla tenemos cero y en Tumbes tenemos un kilómetro. Ahora, tramos, tenemos en Contralmirante Villar, tenemos tres, en Zarumilla tenemos 34 y en Tumbes tenemos 46, siendo un total de 88 tramos. Ahora, medio de vida de la agricultura, afectadas, Contralmirante Villar 120, Zarumilla tenemos cero y Tumbes tenemos 865 hectáreas afectadas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Luego, pérdidas, tenemos en Contralmirante Villar 30.25 hectáreas, Zarumilla cero y en Tumbes tenemos 255.75 hectáreas. Ahora, agricultores afectados, tenemos en Contralmirante Villar 113 afectados, Zarumilla cero y Tumbes tenemos 1138 afectados, siendo un total de 1.251 agricultores afectados. Activación de quebradas, han quedado aislados, en Contralmirante Villar 400, activación de quebradas, son de personas, 4.824 personas aisladas, por afecto de la activación de la quebrada, en Zarumilla tenemos cero y en Tumbes cero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Sammy Cruz Peña.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Después de saludar manifestó lo siguiente:

Yo quisiera aquí cortarle, porque aquí estoy viendo que en la provincia de Zarumilla, en el tema de agricultura cero, cero, cero, cuando todos sabemos que Zarumilla se encuentra inundado en la agricultura, además también hemos sufrido un ventarrón que ha dejado sin platanales y acá que usted me traiga cero de afectados en Zarumilla, eso a mí me causa verdaderamente admiración, yo creo que agricultura no está haciendo su trabajo y no ha subido al SINPAD aquí, eso es lo que está pasando, que no estamos sincerando con las municipalidades, con agricultura y entonces nos está trayendo aquí a este consejo datos inexactos, yo sé que no es culpa de ustedes, pero que tienen que articular para que se pongan de acuerdo con agricultura y por favor actualizar, pues aquí no va a llegar ayuda a Zarumilla nunca, nunca va a llegar ayuda cuando tenemos nosotros problemas en Zarumilla que son álgidos, con lo que es inundación y como le digo con este ventarrón que se ha llevado hectáreas de platanales.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Comparto lo que manifiesta el consejero Sammy Cruz, puesto que vemos que al parecer no hay una coordinación con los entes necesarios y que están facultados para ustedes alcanzarles esta información, dado que los daños por ejemplo en Contralmirante Villar, en Zorritos y en Zarumilla, es totalmente diferente lo que nos están informando esta mañana y esto se debe, recuerda usted señores consejeros, cuando estuvo aquí el Director Regional de Agricultura, ni siquiera nos trajo una estadística de hectáreas afectadas, dañadas, es lamentable, y eso es lo que a ustedes les está perjudicando porque ustedes trabajan de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

acuerdo a la información que les alimentan las direcciones regionales, claro que sí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Para que quede claro, no más quisiera la explicación con respecto a la obtención de información que viene de parte tanto de las direcciones o de las municipalidades, quisiera que me expliquen esa parte por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGED.

Voy a pasar al técnico Regis para una explicación mayor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGED.

Muy buenos días, Mesa Directiva, con la audiencia del Jefe de Oficina Regional de Gestión del Riesgo y Desastre. Bien, con respecto a por qué la data que nosotros tenemos no coincide con la realidad, pues ya todos tenemos conocimiento que la información que nosotros obtenemos, eso es información oficial que se sube al SINPAD y el SINPAD es abastecido tanto por los gobiernos locales, la Mesa de Municipalidades Distritales, como Municipalidades Provinciales. Por otro lado, también los sectores, en este caso agricultura, también tiene la responsabilidad de incorporar información. Entonces, ¿qué hace el COER?, ¿qué hace el gobierno regional?, ¿qué hace el Ofregerd? A través de estos insumos vamos actualizando información y nosotros podemos trabajar solamente con información oficial.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARRA
CONSEJERO REGIONAL

Tenemos en conocimiento en Zarumilla, si existe gran cantidad de hectáreas que están afectadas, por eso que el Jefe del Ofregerd está o en todo caso ha dispuesto a personal de brigadas, evaluadores de daños, con la finalidad de dar soporte, de coadyuvar con estas municipalidades y con la Dirección de Agricultura, con la finalidad de permitir avanzar y agilizar el registro de información en el SINPAD. Entonces, esta es una información que ha sido a un corte del 10 de marzo. Hoy, o en todo caso, al mediodía que se actualiza nuevamente la información, ya debe aparecer información de daños y pérdidas en estos sectores, donde hasta el momento aparece cero.

Entonces, ¿cuál sería el compromiso con la anuencia del Jefe de en la tarde alcanzarle al seno del consejo, información ya actualizada al día

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

de hoy? Pero como le digo, ¿por qué manejamos esta información?
Porque es exclusivamente oficial.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRAY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si, ¿Esa información a qué día es?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina
Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Al 10.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero al 10 ya nosotros hemos tenido daños en Zarumilla. Al parecer aquí
la responsabilidad no es de ustedes, la responsabilidad en este caso es
del Jefe de la Agencia Agraria de Zarumilla, que él con su equipo técnico
debe salir al campo y verificar los daños e informar a la dirección para
que la dirección reporte a ustedes como oficina de riesgos y desastres.
Pero lamentablemente, consejero Sammy, yo creo que hay que llamarle
la atención a ese Jefe de la Agencia Agraria de Zarumilla y yo creo que
esa señora en una evaluación no cumplía el cargo, no sé si seguirá el
mismo porque debe ser removido ese cargo. Aquí le va a causar un gran
daño a todos los agricultores que han sido afectados puesto que no
aparecen en el SINPAD y no van a recibir ningún tipo de ayuda.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Sí, Presidente, yo creo que es lamentable y no solamente el Jefe de la
Agencia Agraria, él depende del Jefe de la DRAT, que esa vez vino y
habló todo menos lo que era desastres y yo no sé, hasta Lima se lo ha
llevado la gobernadora, yo no sé qué va a exponer allá y
verdaderamente a mí me causa bastante decepción lo que está
pasando y recién asumido el amigo Edinson, yo sé que va a ser un buen
trabajo, esperamos pues que en el transcurso de los días también él
exija a los señores, tanto al de Agricultura como a las Municipalidades
que estos datos deben ser subidos al SINPAD a diario, esto no puede
estar desactualizado, esto es a diario que se tiene que subir y de repente
este personal no está capacitado, entonces una capacitación a este
personal inmediatamente. Tenemos conocimiento que en Ofregerd han
entrado más de 21 personas y no sabemos qué es lo que están
haciendo, qué trabajo están haciendo...

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



Romario

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sería bueno que el gerente de Ofregerd nos informe Consejero Roberto Ríos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENREY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Sí, presidente, la verdad que lo mismo de siempre, año tras año del 2023 venimos con esta problemática de los fenómenos naturales que se vienen dando y al parecer no aprendemos o no tenemos memoria con respecto a esta situación. Yo creo que la responsabilidad también es un poco compartida, no sólo de esas personas, porque los señores de Ofregerd deberían darle también un seguimiento y ver la política de prevención desde un comienzo, porque esto se venía a venir, se van a venir nuevas lluvias y desde ya le exhorto al nuevo gerente ver esas políticas, prevenir, comenzar a presionar a estos señores, mira estos datos son actualizados, hace dos días nada más y no tenemos nada.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

¿Quiénes son sus jefes de defensa civil en cada sector? deben recomendar a los alcaldes ¿cuál es la capacidad que tiene cada uno con un documento?, con un documento cuál es la capacidad, rindió o no rindió, porque prácticamente contra el mediante vial le hago extensivo también...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Presidente...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Que mucha ayuda no ha llegado por la incapacidad de los funcionarios de no registrar los daños, por eso yo les pido, les exhorto a ustedes, amigos de Ofregerd, comenzar a presionar y que se pida toda la información correspondiente.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, consejero Romario.



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Solicito mi reincorporación, he demorado por temas personales y familiar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Está a tiempo todavía para incorporarse. Consejero Miguel Bustamante.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS- Consejero Regional.

Muchas gracias, Presidente, por su intermedio. Yo, ante todo, quiero no tocar al funcionario que es nuevo, conozco de tu trabajo, he podido darme cuenta que te has desenvuelto en otras áreas y es por ello que no, trato de no afectarte en estas mis palabras que van a ser un poco duras, sin ánimo de ser visionario, adivino, creo que cuando llamemos a los responsables de sustituir la información, es como un diabús, se va a repetir lo que ya no dijeron la vez pasada este presidente.

Los funcionarios, los que están en la responsabilidad de subir, no están capacitados para subir la información, al SINPAD creo que se llama, eso va a volver a pasar, sin ánimo de ser adivino, ni mago, ni brujo, eso va a pasar. Entonces, ¿cuál es la responsabilidad de Ofregerd en estos momentos para tener personal permanentemente capacitado? Yo entiendo que los funcionarios pasan, pero debe haber una responsabilidad de quien asuma esa acción, esté en la capacidad de hacerlo y eso ha pasado, eso volverá a pasar y creo que esto nunca se va a resolver. Bueno, no está en ustedes, pero sí en un seguimiento como lo decía acá el amigo consejero, pero ya al menos, como docente que soy, sé cuándo una tarea se hace a la loca, rápido, mira el tremendo error que has traído y que está proyectado.

Eso ya no es responsabilidad de los de la agencia agraria, no es responsabilidad de su oficina, ¿quién ha sido el que ha editado, que no ha revisado esa información oficial?, porque desde que vienes a entregar un papel al consejo regional que es oficial, presidente, poner, creo que para leerlo, 286.654.43 metros de vías, como usted mismo lo dice, Tumbes no contamos, pero ni con la décima parte, y en toda la región, es el número que han puesto, oficial que ha llegado aquí a mis manos, 386.658.43, no sé metros, kilómetros, pero bueno, cuando se hace un informe, tiene que estar claro de qué medida se está utilizando para que el que lo lea, para el que tenga, quiera hacer un análisis, puede decir si se habla de kilómetros, de metros, aquí podría ser si le ponemos centímetros para que calce, o sea, es un error, yo sé, pero esos errores es cuando se hace a la loca, cuando se hace de manera improvisada, y creo que no estamos en estos momentos para estar pues con una oficina encargada de riesgos, imagínate que no se revisa o no llega y esto se manda a Lima, o se manda a otra institución que ya va a tomar acciones, es un error tremendo, yo quisiera aquí, gerente, ponga usted las barbas en remojo y a todos sus funcionarios, no pueden hacerlo quedar mal de esta forma, yo sé que es nuevo, pero hay mucho trabajo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

por hacer en esa oficina que ha sido muy cuestionada en el consejo regional, por los integrantes aquí del consejo regional, por muchas situaciones, pero como una gestión, como joven y este funcionario, creo que ya debería llamar la atención, mandar un memorándum, porque no lo pueden hacer quedar mal de esta manera, al menos aquí nos consideramos aliados para poder llevar la ayuda necesaria a los pueblos, a la región de Tumbes que lo necesita, pero mire, no hay información, información que nos trae una data equivocada y cuantas cositas más habrá, ponga orden, ponga a todos sus funcionarios a revisar la documentación, que no vuelva a pasar esto, porque en realidad, bueno, ahí lo dejamos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Efectivamente, señor gerente, lo que manifiesta el consejero Bustamante en realidad, son documentos oficiales que llegan al consejo regional, que a usted no lo pueden hacer quedar mal, porque usted es el que da la cara ante el consejo regional y nos ha traído esos documentos, yo sé que usted no los ha hecho, es otra persona el que los ha hecho, esa persona llámenle severamente la atención, porque no puede ser posible que lo haga quedar mal de esta forma, y no solamente ante el pleno del consejo regional, sino ante toda la gente que está acá, porque estas audiencias son transmitidas a nivel regional. Y otra recomendación que le doy es un oficio a los alcaldes, a los directores de los sectores, llámese agricultura, salud, educación, responsabilizándole, darnos información porque yo recuerdo el año 2017 hubo un fenómeno al niño y lamentablemente Tumbes presentó un paquete de proyectos, pero cuando fueron a revisar no estaban ingresados en el SINPAD y no se pudo realizar, solamente el 10% creo que habían ingresado, porque por negligencia de los funcionarios que no estaban capacitados para ingresar esta información y Tumbes perdió la oportunidad de poder salir adelante y recuperar cuando menos los daños que se habían ocasionado en aquella oportunidad, por eso la gente que ha entrado ojalá que esté capacitada, que tenga la capacitación, que conozca el tema, no solamente por pagar favores políticos, gente que no sirve, sáquela señor, porque no podemos estar gastando dinero el pueblo en personas que solamente van a venir a calentar el asiento y hacerlo quedar mal, puede continuar con su exposición.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO HAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Siguiendo con las medidas implementadas por el GORE hasta el día 10 de marzo, los convenios de cooperación interinstitucional entre el gobierno regional y las municipalidades, la oficina regional de riesgos como medida de preparación y respuesta inmediata se encuentra prometida con el proceso de mantener los convenios BH vigentes con los gobiernos locales para que atiendan de manera oportuna y adecuada a la población damnificada o afectada en su jurisdicción ante la presencia de emergencias, desastres, los mismos que se detallan a continuación. Los que tenemos en pantalla verán las que están vigentes y lo que está en proceso de renovación. Las medidas implementadas por el GORE Tumbes, la entrega de ayuda humanitaria, el gobierno regional de Tumbes a través de nuestra oficina regional de desastres en marco de convenios a la fecha ha entregado a cuatro municipalidades haciendo un total de 23 toneladas entregadas en las diferentes municipalidades.

En la municipalidad de La Cruz 5.7 toneladas, en la municipalidad de Contralmirante Villar 6 toneladas, la municipalidad de Papayal 5.7 toneladas y en la municipalidad provincial de Zarumilla con 5.6 toneladas. Al día de hoy que todavía se les está entregando a la municipalidad de San Juan 4 toneladas, por lo cual no lo he considerado porque todavía no levantó el acta, pero en el día de hoy ya está en el camión, ya está en almacén de nuestra sede, levantando 4 toneladas la municipalidad de San Juan. En este caso, las cantidades de personas, familias que requieren bienes de ayuda alimentaria.

Aquí lo demostramos a través de un cuadro por los distritos, por la cantidad de personas y la cantidad de familias. Haciendo un total en Agua Verde las personas de 352, siendo total de 135 familias. Y así sucesivamente por cada distrito, siendo total de 2.102 personas, siendo total a la fecha de corte de 896 familias.

Luego, mi persona, hemos hecho una coordinación con INDECI, la cual nos va a dar 16 toneladas de ayuda alimentaria para 420 familias. Que ya están en el almacén de Lambayeque, en la cual ya tengo la información oficial que me lleva un correo ya indicando, pero lo que indica la INDECI que todo tiene que estar registrado en el sistema SIPAD. Y en lo cual nosotros ya tenemos reflejado la fecha del día 6 al día 10, tenemos 896, pero de aquí al cierre, por lo menos va a llegar a

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



1.500, 1.600. Por lo tanto, que nosotros tenemos una brecha, porque ya tenemos de 420 familias aseguradas por a través de INDECI, y nosotros como gobierno regional tenemos un PIN de presupuesto de 539.386 soles para la compra de ayuda humanitaria, que ya lo tenemos racionalizado, ya los requerimientos ya están pasando a las áreas correspondientes para la adquisición.

Luego, para las medidas implementadas por el GORE, nosotros tenemos motobombas, 60 motobombas, de las cuales están 15 motobombas de 2 pulgadas, 15 motobombas de 3 pulgadas, 15 motobombas de 4 y 15 de 6, con sus respectivas mangueras, canastillas y sus implementos adicionales para su buen funcionamiento. En lo cual esas motobombas lo hemos movilizado a nivel de la región, ya sea en colegios, en centros poblados y en CETPRO, instituciones educativas, en la cual día a día nosotros hacemos la verificación constante, ya sea a través de la DRET, que nos manda información, y nuestra oficina de riesgo, que a través del COER nos comunica. Luego, también a través de maquinaria pesada, a través de la oficina de control y riesgo, realizamos el apoyo del combustible.

Intervenimos donde mayormente hay problemáticas de las vías, ya sea en diques, mayormente en Pampa Grande, que nos piden los controladores de Pampa Grande, en un dique que nos indica más de un millón, y el río se lo ha llevado, y bueno, ya se escapa de él. Y lo cual, nosotros como Ofregerd, damos el apoyo inmediato al combustible, ya a través de maquinaria, salen a intervenir a todo...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Y esta maquinaria es del gobierno regional o es la que se donó a las municipalidades?

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Conjuntamente los dos trabajan. Luego, las medidas implementadas por el gobierno en la intervención de maquinaria con apoyo de combustible, que ya ustedes lo saben, que, por decisión, por alta dirección, a cada municipalidad y cada distrito se le ha dado mil galones, excepto a la municipalidad de Tumbes, por ser una población más poblada, y que toda la población residen en Tumbes, dos mil galones se le ha dado. Bueno, aquí las capacitaciones nos indicaban los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Nosotros tenemos un grupo ya capacitando que salen al campo, justamente hemos estado en Casitas, hemos estado ayer en Pampas, capacitando, porque la información no nos llega a la mesa, la información tiene que ser in situ, en campo, salir a levantar las fichas y las actas a cada agricultor o a cada familia afectada. Aquí, bajo mi responsabilidad, yo he notificado a todas las municipalidades que ingresen la información al código SINPAD, ahí está consejero que me indicaba, yo ya lo he hecho el día lunes, les he acusado de un documento formal, en el cual ya nosotros damos el apoyo logístico capacitando, ya ellos como alcalde, como distrito, son los que levantan la información, ya es un tema netamente funcional de cada municipalidad a través del cargo de ofrecer de cada municipio. Nosotros sí estamos como teléfono malogrado, llama más insistente, pero ya también es un, como le dije a los alcaldes, ya es un acto de ser humano, si sabes que tu población, si tus paisanos están afectados pucha quédate trabajando, si es posible amanécete, para que la información tenerla real, ya ese es un problema ya de cada alcalde y como usted indicó de cada personal que tenga cargo, porque nosotros como Ofregerd tenemos hora de entrada, pero no tenemos hora de salida, anoche nos hemos quedado hasta las 10 de la noche trabajando, dando información, coordinando, molestando al alcalde a cada rato, llamando, más a los alcaldes porque los alcaldes son las personas autorizadas de manejar a su equipo, pero hay municipalidades que lamentablemente no vienen cumpliendo, justamente yo aquí tengo una información real, solamente ya por distritos, que ya la municipalidad de Aguas Verdes, Casitas, Punta Sal y Corrales y Pampas de Hospital están registrando en encima, las demás que no he mencionado no tienen ni una persona registrada nada por el estilo, imagínense, es lamentable, ya los que están ya registrados tienen Aguas Verdes, Casitas, Punta Sal, Corrales y Pampas de Hospital, son los que vienen alcanzando la información, con alimentos, luego las demás municipalidades ni una...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Y después se están quejando...

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

O sea, por eso yo quiero que quede claro aquí en la sesión de consejo que la información si ellos no registra, nosotros no podemos dar veracidad, no es una información oficial, porque nosotros la información oficial la sacamos del SINPAD, bueno eso es todo consejeros, espero

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

cada vez dudas o cualquier información, mi persona ya sabe cuál es mi trabajo, siempre estoy presente para ayudarlos, cualquier noticia o cualquier información que ustedes requieran a través de coordinación con el COER, información, nutrientes para el bienestar de la región de Tumbes, eso es todo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí gerente, gracias, se apertura el debate, consejero Sammy Cruz, tiene el uso de la palabra.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Gracias presidente, yo quisiera decirle al gerente de COER, ¿Quién fiscaliza la entrega de donaciones a las municipalidades?, ¿se viene haciendo un control de las donaciones que están entregando ellos?

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

O que en todo caso el funcionario explique ¿cómo es el procedimiento?

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Ahí justamente le va a explicar el funcionario Regis.

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

A ver, con respecto a los alimentos, justamente como es una donación enmarcada en la emergencia, el INDECI directamente lo trasfiere para que la población sea atendida, entonces en ese marco la Ofregerd obviamente a través de actas que determinen la entrega, en este caso va a ser el primer momento porque todavía los alimentos están en Lambayeque, pero lo que ya se ha planificado es elaborar actas ya de la entrega de las 16 toneladas, obviamente ya por una cuestión de prioridad se va a ver a qué municipalidad o a qué distrito se le va a entregar mayor cantidad de alimentos, pero el procedimiento para que quede constancia que el INDECI está haciendo entrega al gobierno regional va a ser un acta y esa acta tiene que ser firmada por el alcalde, por el jefe de oficina y por el jefe de la Ofregerd para que ellos teniendo en consideración que los bienes humanitarios solamente el gobierno regional los transfiere, hasta ahí llegamos, quienes son los responsables de entregar a la población son las municipalidades, por eso que nosotros solamente llegamos con un acta hasta el señor alcalde, aquí están los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

alimentos, de ahí para allá es responsabilidad del alcalde que le entregue o no a la familia, así es.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

En este caso yo les decía porque las municipalidades provinciales y distritales, yo sé que ese es trabajo de los regidores, que tienen que fiscalizar la entrega de las ayudas humanitarias, están haciendo su campaña política entregando los bienes humanitarios como calaminas, baldes, ollas, camas, colchones, o sea, ¿cómo le vamos a entregar colchones, baldes, cuando sabemos que las lluvias han sido pocas aún y cuando tengamos una emergencia que se lleve el río pues 10 casas, ¿cómo las vas a atender si ya tienes desabastecido tu almacén? Yo sé que ellos están desabasteciéndose y vienen y tocan la puerta al gobierno regional para que nuevamente le abastezcan el almacén, a eso me voy, o sea, ¿qué criterio tomamos nosotros como gobierno regional para abastecer nuevamente un almacén de una municipalidad, sabiendo que esto le están dando mal uso?

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Mire, lo que usted dice es una realidad cruda, pero el procedimiento, como le vuelvo a repetir, nosotros, la norma ha cambiado, a partir de 2011 el gobierno regional solamente transfiere a los gobiernos locales y para ello, para dar mayor agilidad y para que los gobiernos locales tengan capacidad de respuesta, se firmó un convenio marco con todas las municipalidades a efecto de que el gobierno regional tenga almacenes adelantados en todos los distritos.

Entonces, ¿qué es lo que hace el gobierno regional? En condiciones normales los abastece de acuerdo al stock mínimo que tiene ese almacén y obviamente ese stock está basado en documentación que ellos entregan sobre la base del registro SINPAD que se haga. Ahora, ¿cómo se hace la atención? Nosotros ya transferimos los gobiernos locales a través de ese equipo técnico, ellos sobre la base del registro que hagan en campo, el registro de daño y lo suben al SINPAD, van atendiendo a la población, por los diferentes daños, perdón, por los diferentes tipos de peligros que se generen y los daños que se tengan que atender...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

La base es que tienen que estar registrados en el SINPAD, no está registrado, no puede entregar dinero.

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Obligatoriamente, ahora que usted ya diga, señor consejero, con todo respeto, que ellos lo utilizan para un tema ya político, ya eso escapa a nosotros, porque ya nosotros no vemos ese tema, solamente nuestra responsabilidad llega hasta la transferencia y eso está en norma.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

No, yo les digo, en el caso que esto ya se desabastecieron, porque ya se están desabasteciendo de su almacén, les van a volver a solicitar que les nutran su almacén.

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Sí, eso está en los convenios establecidos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Siempre y cuando los alimentos lo justifican por la inscripción en el SINPAD.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

En este caso, lo que están entregando son colchones, camas, baldes, ollas, eso están entregando, se están desabasteciendo. Ahora, estamos empezando recién la emergencia, una vez que se nos venga la emergencia con fuerza, porque dicen que en este mes de marzo las lluvias van a ser mayores, marzo y abril, entonces ya estas municipalidades, teniendo los almacenes desabastecidos, te van a volver a tocar la puerta para que les abastezcas.

Entonces, ahí yo te digo, ¿cómo tú le pides a ver, señor, a quién has atendido? Tiene que haber un cruce de información, ¿no es cierto? Eso es lo que yo te estoy pidiendo que hagas.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Consejero, un ratito, tengo entendido que inclusive las municipalidades no pueden echar mano así solamente, tienen que ellos también irse al registro SINPAD. Si yo de repente veo a un alcalde, un funcionario de la

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

municipalidad haciendo eso, puedo acercarme ya no como consejero, sino como ciudadano, a ver, muéstrame la documentación y yo puedo denunciar este consejero, porque tampoco, no porque ya el gobierno regional le transfirió, el municipio va a decir, ah, mi vecino por acá y le entregó.

No, no, no, tiene que estar en el registro SINPAD. Si usted o cualquiera de nosotros vemos que se está haciendo mal uso, podemos pedir la información ya como ciudadano y denotar ese proselitismo político es un agravante. O sea, podríamos mandar directamente a la fiscalía, a cualquier regidor, funcionario, alcalde que fuese, que esté utilizando los recursos del Estado para fines que no son contemplados. Creo que estoy muy bien.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, está bien, correcto. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Ya, una pregunta, los daños que se producen, por ejemplo, en Casitas ha habido últimamente que se quedó aislada la población debido a la activación de las quebradas panales, esa quebrada ha sufrido daños, que en cualquier momento nos puede generar intransitabilidad y perder la conectividad con los pobladores, ¿qué medidas toma él Ofregerd en este caso?

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

¿Me permite? Bien, ahí todos sabemos que una declaratoria de emergencia de esta categoría es de nivel 4, cuando es de nivel 4 el gobierno regional es quien interviene, coordina con el INDECI. Ahora, el primer nivel de atención de emergencia siempre es el gobierno local, llámese este distrito, ellos con sus propios recursos tienen que intervenir. Si ya pasó o sobrepasó su capacidad de respuesta, interviene la provincia, que es de nivel 2, hace lo mismo, luego intervenimos nosotros como nivel 3, pero como estamos en un nivel 4 de emergencia, el apoyo, entre comillas digo así, tiene que venir del gobierno nacional.

¿Pero qué dicen los decretos supremos? Que las entidades responsables tienen que ejecutar las acciones con cargo a su presupuesto. Entonces, en teoría, está toda la cosa bonita, pero vemos a la práctica, no contamos con recursos. Ahora, con respecto a lo Ofregerd, ¿cómo interviene? Obviamente, respetando los niveles de atención de emergencia, nosotros aceptamos o recogemos los

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

documentos, los oficios, los requerimientos de apoyo, de intervención en esta zona de parte de los alcaldes.

Entonces, como el alcalde distrital y el provincial ya perdieron su capacidad de respuesta, el gobierno regional tiene que hacer suya esa intervención. Entonces, ahí es donde vienen ya las modificaciones procedenciales que se hacen, se manda equipos técnicos al campo, justamente el jefe ya dispuesto de un equipo que ahorita se encuentran en el campo, ellos recogen información, verifican si en verdad coincide con lo que ha mandado el alcalde y se toma la decisión de priorizar un presupuesto para que se intervenga en esa zona. Eso es, digamos, con nuestros recursos. Por ejemplo...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ya le entendí todo el tema. Aquí tenemos un problema en Tumbes bien grave, que ese es un tema que se viene presentando desde muchos años atrás, pero se han hecho algunos paliativos y aún el problema no ha sido solucionado. Es en la curva de la Noria que le llaman.

Ahí tenemos específicamente, yo les digo esto porque somos oficinas de riesgos y desastres, y de ocasionar algo sería un desastre para la región Tumbes. El río está queriendo cambiar de causa hace muchos años y entrar por la Noria, y en estos momentos en la curva de la Noria, ya lo tiene con las constantes avenidas de río, tenemos que ya ese muro ya lo tiene bien debilitado y cualquier momento puede, y por eso le digo gerente para que no se desvíe personal, en cualquier momento el río se lleva este muro, en estos momentos la Junta de Usuarios va con su máquina, se atiende por ahí, pero no tienen los recursos necesarios y ahí el río puede cambiar de cauce. Eso tiene que ver ustedes como oficina de riesgos y desastres en la Noria, en lo que se llama Puente Viejo, creo.

Ahí en ese, si el río se cambia de cauce, miren los problemas que tenemos. La población queda desabastecida de agua, porque el río cambiaría y la planta dónde está, margen derecha del río Tumbes, todos los terrenos de cultivo que se va a llevar por esa zona. El año 2001 nosotros hicimos defensas ribereñas en esas zonas, pero desde ahí a la actualidad no se ha vuelto a hacer ningún trabajo, por eso le recomiendo señor, más que todo lo que le recomiendo como amigo, amigo gerente, vea ese tema, envíe gente, porque lamentablemente si nos vamos a confiar de lo que diga el ANA, el ANA solamente anda

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

viendo en las quebradas dónde arrumar arena y darles a los amigos esas obras.

Ya con el consejero Roberto lo hemos denunciado muchas veces que en Casitas invertían ingentes cantidades de dinero solamente para amontonar la arena a los costados de la quebrada y venía la avenida de la quebrada y se llevaba la arena, pero ese es un caso bien delicado y lo pongo esta mañana en este pleno del consejo y tomen mucho cuidado ahí, porque el río hace muchos años quiere cambiar de causa y ya la Noria ya lo tiene en estos momentos. Sí, puede hacer uso de la palabra el consejero, le permiten el uso de la palabra, tiene algo importante que... con el micro, préstale el micro por favor.

Señor Esteves- Periodista de Exitosa Noticias – Corresponsal Tumbes.

Nosotros como medio de prensa ahí hemos hecho cuatro reportajes, incluso ayer me comunicaba, me llamó uno del Ministerio de Agricultura para mencionar que el ANA ha reportado ahí un gasto, un gasto de 600 mil soles que han reforzado el muro durante esta semana y eso es falso.

Ustedes como consejeros regionales más bien lo que tendrían que hacer es comunicarse con el ministerio de agricultura, yo tengo el número de la chica que se comunicó conmigo para que, diciendo, y eso es falso porque hemos visto que solo ha sido arena la que pusieron ahí la semana pasada y ha sido con personal militar.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, no y aparte también los de la junta de usuarios son los que han estado trabajando ahí.

Señor Esteves- Periodista de Exitosa Noticias – Corresponsal Tumbes.

Claro, entonces sería bueno que tomen eso y se comuniquen con el Ministerio de Agricultura porque el ANA, incluso me comunicaban que el director del ANA tiene ya 15 días que no está asistiendo ni siquiera a las reuniones y hace dos días han dispuesto el cierre de la oficina del ANA de Zarumilla.

El señor del ANA, el señor Chachi Molina, no es de Tumbes, es del Cusco y es nombrado en recursos hídricos y parece que no tuviera tiempo, no está haciendo su trabajo y ahí hay un problema en la Noria,

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

nosotros lo hemos sacado ya varias veces y se están gastando recursos y no se ven reflejados.

Abog. **ROMARIO RAFFRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, señor periodista. Bueno, gerente, le pongo de manifiesto este tema, en la curva de la Noria...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional.

Presidente, la directora está pidiendo la palabra.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.

Buenos días, Jessica Maceda, directora de UGEL Tumbes. Ya que estamos hablando sobre, en este caso, la accesibilidad hacia, en este caso, los pueblos, ¿qué está pasando con la carretera Capitán Hoyle? Ayer nuestro equipo de docentes ha tenido que subir a Capitán Hoyle pero con mucho esfuerzo y riesgo y el día de ayer también he conversado con el teniente coronel de la primera brigada en donde ellos nos están ofreciendo la maquinaria y también nos manifestó que, por ejemplo, se les ha donado mil galones a las municipalidades pero ellos necesitan que la municipalidad, mediante un documento, les pida a ellos el apoyo porque así nomás no pueden salir. En todo caso, yo lo pongo aquí a disposición porque si bien es cierto, han subido nuestros colegas pero no sabemos si va a llover la próxima semana y realmente se van a quedar aislados.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS**
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, no sé si a través de esta reunión pueden hacer también ustedes...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, aquí el gerente de Ofregerd, el que sigue consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, bueno, ya me quitó las palabras de la boca la directora. Muy cierto todo lo que dice, justamente iba a hacer la pregunta, ¿qué acciones se están tomando o qué les ha informado a las municipalidades tanto de Canoa de Punta Sal como de San Jacinto con respecto a Capitán Hoyle y Fernández que están totalmente también aislados? Ya están reportando este tipo de situaciones a la directora y también allá en el

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

sector hemos visto personal de salud que está cruzando quebradas, personal de educación que está haciendo todo lo posible para llegar a sus sectores.

Entonces, ¿qué acciones se están tomando? Y ahí sí creo conveniente con lo que dice el consejero Sammy Cruz, que se disponga de este apoyo de combustible y como prioridad de estos sectores, por ejemplo, el mantenimiento de esas vías, las coordinaciones con el ejército y todo lo que se requiera para recuperar la transitabilidad y la llegada pues a estos pueblos tan alejados de nuestra región Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional.

Presidente, en el cuadro que presentaron en el primer momento también pude evidenciar, leer de colegios, institución IE, institución educativa, ¿no? Dice Zarumilla, dice 3, Tumbes 8. La pregunta es si podría mencionarnos ¿cuáles son estos colegios que ustedes ya están considerando en emergencia?, por un lado, ¿cuáles son? Y por otro lado, una recomendación, mi estimado gerente.

Estos mismos funcionarios vinieron con el anterior gerente, una llamada de atención, directamente de la oficina, no recuerdo qué oficina nos dijo, consejero, no podemos tomar acciones porque los informes que esa oficina ha hecho eran una hojita. Aquí está, que no me deja mentir este consejero. Se quejaban porque era un informe totalmente que no servía prácticamente el funcionario, no sirve para nada.

Que, en ese sentido la recomendación es, o cambia de funcionarios o los pone a trabajar de verdad. No puede ser posible que para un colegio que se caía a pedazos, para un colegio que necesitaba un informe técnico de parte de Ofregerd, que amerite una intención inmediata, me dice, consejero, ¿pero ¿qué puedo hacer yo si esto me mandan de Ofregerd? O miento, consejero. Eso nos decían los funcionarios, de los, para terminar, de los que yo no sé quién, pero creo que los dos son siempre los que representan, decían, con este informe de emergencia yo no puedo tomar acciones, yo lo paso a la siguiente oficina y me lo rechaza, lo tramito no sé dónde y me dijeron, entonces necesitamos informes más profesionalmente hablando, contundentes, sustentados, que no sean rechazados por las entidades que se presentan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

En este caso, méncioneme cuáles son estos tres colegios en Zarumilla, ocho en Tumbes y la calidad de los expedientes, por favor, ponga énfasis para que puedan, no puedan avanzar en los trámites y puedan atenderse, porque se habla de instituciones educativas, se habla de familias, se habla de estudiantes, se habla del futuro del país.



Prof. **JENNY MARÍO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

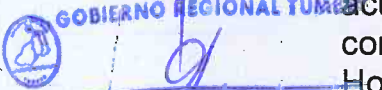
Consejero, Roberto Ríos, tiene usted la palabra.



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, en cuestión de ordenar un poco, que esto se vuelva un poco, que la pregunta del consejero, la pregunta del director conteste para que después el consejero pueda explayar, si no estamos acumulando la información. Yo pensé también lo mismo que iba a hacer con respecto a eso, sí, no sé si me puede responder con el tema de Hoyle y Fernández.



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

La pregunta formulada por el consejero Roberto Ríos, en Hoyle, cómo se ha intervenido la carretera, principalmente que es uno de los grandes problemas que tenemos ahí en época de lluvias.



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.

Bien, miren, sobre ello, yo quisiera primero empezar respondiéndole a él para poder llegar...



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Anteriormente el consejero Ríos, vaya usted por orden, el consejero Ríos le ha solicitado cuál es el problema de Hoyle y Fernández, ahí vaya. Después con la pregunta que le ha formulado el consejero.



Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.

Ya, miren, nosotros tenemos un grupo WhatsApp que la integran los gerentes, en este caso también la integran los alcaldes con sus equipos técnicos. En ese grupo WhatsApp se integra o se sube información en tiempo real de todas las afectaciones que se generan en todo el departamento de Tumbes. Entonces, ese es el primer paso. Entonces, el COER con esta información la procesa y genera información a través de boletines. Estos boletines justamente sirven ya para que el tomador

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

de decisión pueda priorizar y coordinar en este caso con el alcalde de la jurisdicción la intervención respectiva.

Y hoy quería hacer un pequeño paréntesis para poder concatenar justamente la situación. El consejero comenta que los expedientes son de mala calidad, pues yo creo que sí, pero ¿por qué? Porque durante estos tres últimos años mi persona no me ha tomado en consideración, eso yo lo digo, y yo no he venido acá a las sesiones. Entonces, yo sí soy especialista en gestión de riesgos y desastres.

Yo soy especializado capacitado, pero recién el nuevo jefe me está dando la oportunidad para poder coadyuvar con la oficina. Entonces, yo sí le digo que de aquí en adelante recién míranos la calidad de los informes. Yo por los anteriores informes yo no puedo comprometerme, ni decir en qué condición.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Usted no opinó que había parvovirus para hacer el techo del Uviclín? Ese es el informe que salió de Ofregerd, que en tumbas había parvovirus y tenía que hacerse un techo en el hospital. Consejero Ríos,

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, lo que me preocupa es un poco las coordinaciones, si bien es cierto usted conoce cómo se ingresa Capitán Hoyle y por dónde tendría que ser la coordinación. Muy aparte que, si bien es cierto, quiero saber si el alcalde de San Jacinto está llegando a Hoyle, porque Hoyle para San Jacinto siempre es el olvidado y hay que decir las cosas, porque recibe atención muchas veces desde el distrito de Casitas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, consejero Ríos, yo he estado conversando con amigos, algunos amigos de Hoyle, porque tengo bastantes amigos allá, y me manifiestan que por parte de la municipalidad de San Jacinto están totalmente abandonados, que ellos cuando tienen problemas recurren a la municipalidad de Casitas, que es la que les presta la ayuda y los apoya, y lamentablemente por la municipalidad de Casitas, de San Jacinto no van a tener ninguna ayuda, y en este caso si la municipalidad de San Jacinto no va a reportar los daños y las personas afectadas tenga presente, señor gerente, tenga presente que San Jacinto no reporta los daños que suceden en Hoyle, más bien Casitas es la que se encarga de apoyarlos, a pesar de que no es su competencia, no es su facultad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Y ahí viene el pedido ahí, jefe de Ofregerd, que tenga un personal para que pueda llegar a ese sector de Hoyle, creo que ya la gobernadora ha enviado un personal, pero ¿por qué? Porque la queja, como lo dice el presidente, es que la municipalidad de San Jacinto nunca llega en esos momentos a Hoyle, y no hay un registro de las afectaciones que pasan en ese lugar.

Bueno, no sé, me imagino que el alcalde de Canoa de Punta Sal estará llegando también con su equipo a Fernández para que también haga llegar todas las afectaciones que se están dando.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Si, señor gerente, ¿cuál es el mecanismo que utiliza Ofregerd? Recibe las noticias de los alcaldes, de los directores de agencias agrarias, de las ocurrencias que hubo con la lluvia, ¿cuánto llovió?, ¿cuál fue la afectación que causó?, ¿cuántas causas afectó?, y Ofregerd recibe esto, ¿qué hacen?

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Lo que sucede, todo lo registran a través del sistema SINPAD.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Por eso, pues se registra en el sistema SINPAD. Y ahí ustedes, ¿cuál es su trabajo?

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Vemos nosotros nuestro stock en almacén...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, ustedes solamente se dedican a apoyar con ayuda alimentaria.

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Ahorita tenemos un stock de almacén, tenemos diez toneladas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y dígame una cosa, en los casos, por ejemplo, cuando se afectan centros educativos, ¿ustedes los ingresan en el SINPAD?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.
No.

Abog. **ROMARIO RALPESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Quién informa para que intervenga ahí? ¿Quién interviene ahí?

Prof. **JENREY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.
En este caso, lo que es educación, PREVAED. En lo que es agricultura, en el sistema, en LA.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
O sea, que su función de ustedes es nada más informar y apoyar con ayuda alimentaria y esas cosas.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.
Ahí le vamos a pasar al técnico para que lo explique mejor.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
A ver, a ver.

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.
A ver, señores consejeros, mire, nosotros tenemos...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
¿Cuál es la función de Ofregerd específicamente?

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.
A eso voy. Mire, lo que tiene que hacer Ofregerd, porque en realidad esto es un corte. Lo que tiene que hacer, que no se ha venido haciendo...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
No, díganme usted lo que tiene que hacer. Es lo que sí tiene que hacer.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Teniendo la información, teniendo la información ya registrada en el SINPAD, se tiene que convocar al grupo de trabajo para la gestión de riesgos y desastres del gobierno regional. Hay que entender algo claro aquí. Que la Ofregerd es la secretaría técnica de ese grupo de trabajo, pero no es la responsable total de ejecutar todas las necesidades que se suben en el SINPAD. Me explico. El grupo de trabajo es un seno presidido por la gobernadora e integrado por los gerentes regionales, cuya responsabilidad es compartida.

Entonces, ¿qué es lo que se tiene que hacer? ¿O qué es lo que se va a hacer aquí adelante con la anuencia del jefe de la Ofregerd? Una vez ya teniendo esta información ya procesada, se tiene que convocar a sesiones de grupo de trabajo para que en ese seno se pueda priorizar qué intervención va a hacer la GRI, qué intervención va a hacer Desarrollo Económico, qué intervención va a hacer Desarrollo Social y sucesivamente toda la dirección. Ese es el procedimiento que está establecido en norma para poder gestionar una emergencia. Eso sí lo sabemos y ahora tenemos la oportunidad.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Precisamente quería llegar a ese punto. Ya tenemos instituciones educativas afectadas. ¿Ya se dio a conocer al grupo para que intervenga porque ya vamos a empezar el año escolar? ¿Aún no? ¿Todavía no se reúne el equipo de trabajo?

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Una que nuestro jefe recién tiene tres días. Nosotros le estamos dando a entender las situaciones.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo quería llegar a eso para ver qué es lo que hemos venido haciendo ya. De ahí para adelante. ¿Qué hemos venido haciendo?

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Lo que hemos venido haciendo ahorita es justamente...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Recabar la información solamente. ¿Todavía no se reúne el grupo de trabajo para ver qué es lo que se tiene que hacer?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. HECTOR HERNÁN REGIS SÁNCHEZ – Servidor de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGEDR.

Exactamente, queda pendiente esa reunión para poder precisar las acciones por cada gerencia que corresponde y dirección.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Nuevamente quiero incidir en este tema. Envíe a los técnicos a la Noria. Envíenlos. Porque mire, cambia de cauce el río. Nos deja aislados a la población de Tumbes porque se lleva a la Panamericana, señores. Y no es una mentira, un juego o algo que se me ocurra. Yo en esto tengo más de 40 años trabajando en la administración pública. He sido director de agricultura en tres oportunidades. Hemos trabajado ahí, luchando con eso. Pero lamentablemente nunca se le ha tomado en cuenta en serio a ese problema.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Quedamos desabastecidos en agua. La ciudad se aísla porque el río se lleva a la Panamericana, ¿quién nos hace otro puente? ¿Tenemos cuántos años con el puente que tenemos actual? Desde el año 70 viene ese puente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Viene ya más de 50 años. ¿Usted cree que nos van a construir un puente enseguida? Tomen en serio, no lo tomen en broma.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Informe que nos ayudaría, presidente, para tomar este... o tomar una... ¿Cómo lo podría decir? Hacer un pronunciamiento por parte del Consejo Regional también.



Con respecto a esto. Lo mencionó usted. Tenemos una institución que, dentro del decreto, como el ANA, le dice que haga obras definitivas para solucionar problemas, pero lo único que se le ocurre hacer es amontonar tierra a los costados.



Y los millones se van con la creciente del río y con la creciente de las quebradas. Ese es el gran problema. Y nosotros ya estamos cansados acá, como Región Tumbes, que eso esté pasando. Eso lo hemos dicho al ministro que vino de producción con el señor del ANA ahí al frente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Que se hagan obras definitivas. Si nosotros, y coadyuvamos el trabajo entre Ofregerd y el Consejo para poder dar un pronunciamiento con esto.

Abog. **ROMARIO RAJ PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Perfecto no hay ningún problema, lo podemos hacer. Bien, alguna intervención más, por favor, consejero....

Prof. **JENNY MARÍA RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Presidente, me interesa mucho que se dé a conocer ¿cuáles son los colegios y en qué medida?, ¿cuáles son las acciones inmediatas? , ¿Cuáles son las emergencias que han tomado en su registro y ¿qué acciones?, ¿para qué lo han hecho?, ¿van a intervenir y de qué forma?

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Consejero, los quería los dos de Aguas Verdes ¿no?, lo que pasa es que los tengo con los códigos SINPAD, si quieres se los dicto. ¿O lo solicita la información? Los solicita.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Lo que pasa es que yo no quería los nombres de las instituciones porque este es un pleno, aquí se difunde para que al menos la población sepa que Ofregerd está trabajando en tales y tales instituciones educativas.

Eso es, porque al final pasa como simple dato, ¿no?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Bustamante, lo ha manifestado ya el amigo, el Ofregerd reúne toda la información, luego se reúnen con el equipo técnico y ahí recién se distribuyen a quienes les corresponde la competencia de colegios...

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS– Consejero Regional.

Claro, en todo caso para que los colegios ya sepan que están siendo parte de un trámite y puedan hacer el seguimiento correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo creo que en la última sesión nos dijeron que eran 83 instituciones educativas y dentro de las 83 ya nos han alcanzado la información que se le ha pasado a la Comisión de Desarrollo Social. Muy bien, señores

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

miembros del Consejo Regional, no habiendo más temas. Ahhh todavía falta...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARFAN**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
SECRETARIA DE CONSEJO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, presidente, sólo breve nada más. El presidente de Fiscalización y Anticorrupción está haciendo una PTAF con respecto a Ofregerd. Solicitarle al jefe de Ofregerd, que, llegada el pedido de información, por favor nos alcance y también desde allá, como usted lleva tres días, documentar y también exhortarles a los alcaldes que tenga buen personal. Porque con estas investigaciones que se dan, se puede ver la incapacidad de muchos funcionarios y eso lo va a transmitir seguro después el presidente que está llevando la comisión a cargo, el doctor Prescott. Pedirle nada más por esa parte, presidente, que la información se llegue lo más antes posible a este consejo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero Ríos. Finalmente, una última reiteración. No se olvide de salvar su responsabilidad, gerente. Usted ha manifestado esta mañana que los alcaldes no están alcanzando información. Envíeles un documento donde le dice que la responsabilidad es de ellos. Por si su población se queje, que no va a recibir ayuda.

Y a los directores sectoriales de igual manera. Tome nota lo que le recomendamos, porque esto le va a ayudar a usted, porque el día que van a venir a reclamar, le van a decir que usted no ha cumplido.

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Bueno, con respecto a esa pregunta...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No es pregunta, es una recomendación.

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGERD.

Yo ya le hice con Oficio Múltiple 007 a las 13 municipalidades de la región de Tumbes. Indicando con registro SINPAD.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lo que abunda no hace daño, señor. Reitérele eso a usted. Y salve su responsabilidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGED.

Ya, listo. Gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, habiendo agotado este punto de agenda, el primer punto de agenda. Agradecemos al Gerente de la Oficina Regional de Riesgos y Desastres y a su personal técnico que lo ha acompañado esta mañana. Y bueno, y vamos a seguir continuando las reuniones porque la emergencia aún continúa. Muchas gracias por su participación y asistencia.

Mg. CPC. EDINSON RAFAEL CRUZ CLAVIJO – Jefe de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres- OFREGED.

Gracias.

Muy bien, señores miembros del Consejo Regional. Bien, como segundo punto tenemos:

2. El tratamiento del memorial y/o pronunciamiento de los padres de familia de la Institución Educativa 028 Virgen del Carmen-El tablazo.

Este es un tema que ha sido agendado por el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, profesor Henry Mario Risco Castillo. A quien dejo en uso de la palabra para que haga la introducción sobre este tema que vamos a tratar.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Sí, presidente. Muchas gracias. Muchas gracias por saludar a los hermanos consejeros. A los diferentes funcionarios que el día de hoy se encuentran aquí. Y a algunos padres de familia de dicha institución educativa. Me llegó un Memoriando justamente por su persona como presidente. Donde la cual hay la gran preocupación de los padres de familia en conjunto con la directora para ver el tema y la problemática en qué estado se encuentra dicha institución educativa.

En el tema de emergencia hay varios informes. Hay la posibilidad de una situación que se cambie a los niños a otra institución educativa para que puedan estar en un tiempo correspondiente. Mientras que puedan solucionar el tema de los informes que he hecho Ofreged.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Pero voy a dejar también en uso la palabra, presidente, mediante su permiso a la directora de Ugel. También ha venido hoy día la directora de la institución educativa, y también la Gerenta de Desarrollo Social. Presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, Gerenta de Desarrollo Social, por favor. Para que nos informen sobre...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARZO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Sí, buenos días, señor consejero delegado, señores consejeros. Bueno, sí, me llegó la citación el día de ayer para esta Sesión Extraordinaria con respecto al Tratamiento del Memorial y/o pronunciamiento a los padres de la Institución Educativa 028 Virgen del Carmen, ubicada en El Tablazo. Cabe mencionar que antes de esto, el día jueves, si mas no recuerdo, fue 5 de marzo, se apersonó el consejero Risco en instalaciones que estaban en inclusión social, aperturando una mesa por el Día de la Mujer que teníamos en la programación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDYARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HEKERRA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, con un grupo de padres de familia manifestándonos su malestar por el tema de que se iban a reubicar temporalmente los alumnos de la institución educativa 028 Virgen del Carmen al Güimac Bonifaz por una situación que hasta el momento desconocía. Lo cité de emergencia el siguiente día, que fue el día viernes, 6 de marzo, con todos los involucrados para saber sobre el tema de la problemática que sentían estos padres de familia por el traslado provisional. Estuvimos presentes, se levantó un acta en esa reunión para lo cual voy a dar lectura para que ustedes tengan conocimiento de los acuerdos que se tomaron ese día.

Siendo el día 6 de marzo del 2026, ahora 4.30 de la tarde, se reúnen al auditorio del Gobierno Regional de Tumbes de la Gerencia de Presupuesto, la Gerente de Desarrollo Social, la Subgerencia de Desarrollo Social, el director de UGEL Tumbes, el representante también de la DRET, la directora de la institución educativa 028 Virgen del Carmen, el Gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Tumbes y la coordinadora del FEC Sector Educación, los cuales se tomaron seis acuerdos. El primero fue el traslado provisional de los estudiantes de la institución educativa 028 Virgen del Carmen a la institución 003 Güimac Bonifaz y dos pronóis que funcionan también en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

esa misma institución, con el compromiso de mejorar las condiciones de su inicio del año escolar. Se presentará la propuesta de elaboración de IOAR por emergencia para la institución educativa 028 Virgen del Carmen y los dos pronófs mientras dure la formulación y ejecución de la IOAR de emergencia que se ha propuesto.

Se realizarán las coordinaciones para que el plan de contingencia se realice en las instalaciones del cuartel El Tablazo Tumbes, es para el caso del colegio de Güimac Bonifaz. La Gerencia Regional de Infraestructura se compromete a realizar las gestiones para la libre disponibilidad del terreno. Punto 5. Se solicitará una reunión con la gobernadora regional conjuntamente con gerente de presupuesto, OPMI, infraestructura, DRET, directora de UGEL, directora de la institución educativa 028 Virgen del Carmen, Gerencia de Desarrollo Social, para la toma de los acuerdos y compromisos.

Dicha reunión se quedó en programarse el día de ayer, 11 de marzo por la tarde. Siendo las 4.48 se cierra el acta y se firmaron los presentes. Para un poquito esclarecer el tema, yo quiero ceder el pase a la directora de UGEL que en base a sus funciones le corresponde a ella con base técnica y legal por qué se está haciendo este traslado provisional de estos alumnos.

Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Bien, ya ha resumido la Gerente de Desarrollo Social, pero queremos dar a conocer que existe un informe de defensa civil de la Municipalidad Provincial de Tumbes que en ese informe concluye que la institución 028 está declarada inhabitable y que por lo tanto los estudiantes y maestros ya no podían continuar en esa institución. A raíz de este informe, nosotros como UGEL se ha venido gestionando con la institución educativa 003, Güimac Bonifaz, ya que la institución que está más cerca de la institución educativa 028 es una institución educativa que también tiene nivel inicial, así que las aulas del nivel inicial se prestan para poder llevar a los alumnos de la institución educativa 028 porque es del nivel inicial.

Indicar también que está a espaldas, Güimac Bonifaz, a espaldas de la institución educativa 028. Se coordinó con la directora de esa institución 003 para que brinde las facilidades del préstamo de los ambientes para que puedan ser trasladados los estudiantes. Se coordinó también ahí

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

con ella de que a partir de marzo, las dos primeras semanas de marzo, la UGEL de Tumbes iba a apoyar con mejorar las condiciones, en este caso del aula, de las aulas que iban y de los espacios.



Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Y es lo que se viene haciendo hasta la fecha, el desbroce, la limpieza, el acondicionamiento de dos aulas prefabricadas que UGEL llevó en el año 2023 a esa institución educativa y estamos en esos trabajos. Ya se ha venido coordinando también con la directora del 028 y estamos esperando que concluyan y los alumnos puedan ser trasladados. Son seis aulas que se están acondicionando en este caso, son tres porque van a hacer doble turno.



Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, tres que van a ocupar la institución educativa Güimac Bonifaz y las otras tres que van a ocupar la institución educativa 028.



Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, alguien más va a hacer uso de la palabra, antes de dar la palabra al presidente de la comisión. ¿La directora?



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

Buenos días con todos los presentes. Mi nombre es Jesús María Valladolid Ramos, represento a la institución educativa 028 Virgen del Carmen. Directora, el motivo de estar acá en esta reunión, hemos sido convocados para ver sobre el traslado de nuestros niños a la institución educativa 003 Güimac Bonifaz. El motivo es que el año pasado yo he solicitado a Defensa Civil que haga una inspección técnica de nuestra institución porque la verdad tiene más de 50 años en uso y presenta unas grietas que son muy riesgosas para la población estudiantil, nosotros también. Entonces, le solicité la inspección, fue el arquitecto, hizo su inspección, luego me envía un informe donde él da un alcance de que el colegio, la institución, es inoperativo, algo así, que no brinda las condiciones para seguir habitándolo.



Entonces, yo convoco a mis colegas, también les manifiesto la situación que nos encontrábamos y luego también le envió a la directora de UGEL el informe manifestándole también lo que había recibido. También acá al ingeniero Segismundo también le envíe el documento. Entonces, es lo que tuvieron la información, luego la profesora Jessica se acerca en el mes de febrero a comunicarme personalmente que nosotros teníamos

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

que ser trasladados, no podíamos continuar en la institución porque estaba ya para que no sea inhabilitada.

Abog. **ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, me lo comunicó verbalmente. Luego, llegaron también varias autoridades de Defensoría, el Consejo, también UGEL, Fiscalía, y también han hecho su documento de que ya no se puede seguir habitando en la institución. Entonces, la profesora Jessica también hemos estado coordinando para brindar las condiciones en la otra institución para que los niños también puedan iniciar ahí sus clases y no sean perjudicados.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

La profesora Jessica también me ha hecho llegar el documento donde tenemos que trasladarnos. Entonces, ese es el alcance que le puedo dar.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Se encuentra el presidente de los padres de familia? ¿O el representante de padres de familia? Sí, porque ellos son los que han alcanzado el documento y a raíz de ese documento es que el presidente de la comisión...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abg. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

¿La señora presidenta de la...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Hay un representante del...

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

¿Usted, señor Estela?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Tiene el uso de la palabra el representante de los padres de familia.

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

Buenos días con todos. En este caso, soy padre de familia de esta institución educativa. Mi nombre es Roberto Cachique. Como bien dijo el señor presidente, estamos acá a mérito de los memoriales que hemos hecho llegar a Mesa de Partes. ¿Por qué motivos? Nuestra indignación como padres de familia es la desinformación o la informalidad del caso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROVARIO BAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

¿Por qué? Si bien es cierto, como ya explicó la señora directora, esto viene gestionando desde años anteriores.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Y así mismo, a la vez, debe haber de repente estar en mejor comunicación o en este diálogo con los padres de familia y docentes. Como bien dice la señora directora, recién en 24 de febrero es que tiene visita de UGEL, pero a la misma vez, hacer el presente que ya vino haciendo gestiones correspondientes para la inhabilitación de dicha institución. Y ante eso, el malestar de los padres de familia es la improvisación o falta de información en el aspecto que, ya faltando prácticamente una semana de iniciar las clases, nos hacen de conocimiento del traslado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Y no solo eso, también la indignación en cuanto a dónde vamos a ser reubicados. A un inicio nos dijeron al Colegio Bonifaz de manera verbal, pero más no, bajo documentado. Y ante eso también fue nuestra indignación ante esa situación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vct. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Y ante eso, pues, me tomé la atribución y más que todo viendo por el bienestar de todos nuestros niños y de la comunidad en general, porque me di cuenta, yo tengo dos hijos. Mi hija mayor tiene nueve años, que también estudió en ese inicial. Ahora mi hijo que tiene cuatro años, que también está en esa institución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARIJA
CONSEJERO REGIONAL

Y ante todo eso, como padre de familia, pues, estoy acá y representando a los más de 100 niños que están estudiando en ese centro educativo. Antes de venir para acá, para esta reunión, y agradezco, y ante luego, que nos están considerando, visité la institución Bonifaz para ver en las condiciones en que se encuentra esa institución. En los cuales, ¿por qué motivo los padres se opusieron o tuvieron inconformidad en cuanto al traslado a esa institución? Porque si hablamos hace cuatro semanas o tres semanas atrás, pues, tuvimos las lluvias constantes y estaban las malezas por todo lado.



Y dicha institución, pues, imagínense, tiene espacios en donde había bastantes malezas, bastantes hierbas. Y también hay espacios donde está inhabitable. ¿Por qué motivo? Por la misma situación de problemas que se colindan, esa institución colinda con viviendas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Hay, por ejemplo, problemas de desfogue de agua, que también causaría o puede causar daño. De repente, la salubridad. También hay el tema del cerco.

No hay un cerco, que quizás... Hay una división que prácticamente, si hagamos una comparación o una suposición del caso, esta es la institución y colindamos con viviendas. Que señores, bueno, entendemos que son propiedad o son propietarios de ellos, pero tienen acceso a la institución de manera abierta. No hay un cerco perimétrico que de repente da las garantías o la seguridad por precaución.

¿Quién sabe qué puede pasar? Y también viendo por la zona del lugar que nos encontramos. Porque si bien es cierto, en ese lugar o por la zona en que vivimos, es un lugar quizás convulsionado en el aspecto de la seguridad. Y ante todo eso, ante esta convocatoria, hay que ver todos esos puntos a subsanar o mejorarlo.

Porque si bien es cierto, como dice la directora, hay un informe de defensa civil que hay un alto riesgo, pero a la misma vez es cuestión, o para mi punto de vista, hace años anteriores, o el año pasado también, lo mismo que presenta los mismos daños a la institución, viene presentando. A criterio o bajo manejo de las directoras, se estaba asistiendo a nuestros niños en doble turno. Turno mañana y turno tarde.

Porque hay que hacer o resaltar que solamente presenta una parte, esa grieta o esa rajadura de la pared. Después, por el mismo tiempo de uso, por los años como hijo que ya tiene 50 años de la instalación, y también no es una institución de material concreto, porque es techo calamina, eso pues considero que hay que estar en constante mantenimiento, viendo que no corra riesgo en general. Y yo acá, de parte de los padres de familia, quisiéramos que de repente consideren, consideren o nuevamente evaluar, si se puede permanecer en esta institución con el mismo tiempo de horario que se viene manejando años anteriores.

Turno tarde, turno mañana, turno tarde. El mismo criterio y la misma distribución de horario. ¿Por qué motivo? Porque solamente estamos observando que solamente hay daños o grietas en un solo ambiente.

No es para decir que la totalidad del ambiente está en esas condiciones. Lo que sí, necesita sí su mantenimiento, su mejora para que brinde las mejores condiciones. ¿Por qué también proponemos que evaluemos o

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

tengamos en cuenta eso? Porque a lo que nos dijo Ugel, en otra reunión que como bien dijo la señorita gerente, también nos convocaron, pero no nos consideraron en el acuerdo.

Después nos hicieron el conocimiento que, de manera temporal, por dos meses, nos iban a trasladar o reubicar al Bonifaz. Y después de eso, de dos meses, nos iban nuevamente a reubicar al cuartel La Novena. Ante esa situación, también considero que evalúen por qué tiempo o en qué condiciones es lo que vamos a permanecer durante todo el año.

Y eso es, como padres de familia, eso es lo que estamos planteando y también que consideren y evalúen toda la situación que estamos pasando.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

cuál es la propuesta que usted hace a este pleno del Consejo Regional?

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

La propuesta que vengo a hacer por parte de los padres y de familia es que, si bien es cierto, como repito, hay un informe de defensa civil, pero a la misma vez, no está que todo el ambiente está en malas condiciones. Hay una pared que consiguieron que se puede reparar o se puede perfeccionar el daño.

O de lo contrario, si nos vamos a asumir al documento de riesgo, si vamos a ser reubicados, pues que estén en las mejores condiciones. Que estén en las mejores condiciones. Nosotros tampoco, como yo digo, no vamos a poner a riesgo a nuestros niños, pero a la misma vez que nos garantizan y nos den las mejores condiciones para continuar nuestro año escolar.

Porque ya se va a iniciar el año escolar, estamos miércoles, la otra semana. Y las condiciones en las que está el Bonifaz, tampoco, al momento, no está dando las garantías. ¿Se puede mejorar? Sí.

¿Podemos de repente acondicionarlo mejor? Sí. Pero no estamos teniendo el avance como para empezar clases el día lunes en esta institución.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Mire, yo quiero comentarles antes, discúlpeme profesor Bustamante, este Consejo Regional, incluso usted estuvo acá ese día en la sesión de Consejo cuando estábamos viendo sobre el buen inicio del año escolar. Y la Comisión de Desarrollo Social que preside el consejero Bustamante y perdón, profesor Risco y consejero Sammy Cruz y tú también creo que integras la Comisión profesor Bustamante, habían visitado ya la institución educativa Bonifaz. Incluso aquí se pidió que sea incluida para la intervención por parte de Ofregerd por parte de infraestructura, puesto que habían encontrado que los baños se encontraban en mal estado, no contaba con un cerco perimétrico y habían encontrado creo personas que ingresaban. ¿No profesor? Perdón, presidente Sammy.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Sí, presidente, le falta una pared que colinda con un bar, un restaurante, entonces estas personas cuando llega la policía, personas de mal vivir ingresan a la institución educativa, es una zona de escape.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto, bueno, en base a ese informe que presentó la Comisión de Desarrollo Social ha salido un Acuerdo del Consejo Regional por unanimidad en el que se recomienda a la gobernadora regional incluir a la institución educativa que ya la habían incluido, sino también a la Virgen del Carmen creo que es, que se incluya también a ser intervenida en esta emergencia y que los niños que sean, mientras se hacen los trabajos de recuperación, los niños sean reubicados en un colegio que reúna las condiciones adecuadas, salvaguardando la vida y la integridad tanto de ellos como los profesores y personas que trabajan en la institución educativa. Ese fue un Acuerdo del Consejo Regional que salió.

Estamos avanzando la sesión, ese es un informe que tenía que hacerles pero el profesor Bustamante después le doy el uso de la palabra a ustedes.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Bueno, saludar aquí a los especialistas de UGEL, Directora buenos días, a la Gerenta de Desarrollo Social supongo técnico, ¿no? Y si era este estimado amigo Presidente de la APAFA, es un poco arriesgado lo que usted ha dicho, todo lo que aquí se dice queda grabado me gusta dirigirme mirando todo lo que aquí se dice es grabado y sirve para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

cualquier investigación que suceda, lo que usted dice queremos volver a asistir, no, es bien delicado porque los especialistas ya dijeron con acta, la Fiscalía Defensa Civil y otras instituciones creo que hasta la Directora, todos se han pronunciado de que es un riesgo tener a los estudiantes a los niños ahí. Así sea una pared, pero si hay riesgo certificado con documento con que le pase algo a un solo niño es suficiente para irnos presos, porque ya hay documentos de autoridades que dicen que no pueden retornar yo le entiendo de repente a usted como padre de familia que uno dice no, no se puede poner en riesgo ni una sola vida, en ese sentido por ahí creo que no es la cosa, porque ya no podemos ir sobre entes superiores como lo mencionó la Fiscalía, Defensa Civil, lo que si recomendaría y creo que ya se tomó acciones tanto del Consejo, tanto de los directores, puede que sea de repente hoy es muy tarde, pero se están tomando acciones, son tantos colegios que necesitan tantas cosas y yo desde aquí felicito de que se haya ya con un Acuerdo de Consejo, focalizarlo para que se le atienda de manera inmediata, si hay que darle las cualidades y las condiciones a los niños sí, pero no podemos ponerlos en riesgo si la directora de manera técnica puede de repente evaluar y llevarlos a otro bienvenido sea, pero lo concreto lo real es que el gobierno regional con sus entidades, con sus funcionarios van a dar las mejores condiciones para que el inicio de clase escolar de repente se retarde un poquito pero que tengan las condiciones sin ponerlos en riesgo retornarlos donde ya los hemos sacado y que allí creo yo tanto la directora, los técnicos vamos a tratar de hacer el esfuerzo para que los niños tengan lo mínimo que ustedes pidan para que puedan asistir no podemos poner en riesgo el inicio del año escolar, no podemos poner en riesgo a los niños que les pase algo, Dios no quiera entonces en ese sentido felicito su trabajo pero hay que tener mucho cuidado en solicitar que retornen ahí, eso no se puede hacer.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Consejero Risco no, que continúe el consejero Risco después le damos el uso de la palabra.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Sí presidente, muchas gracias si pero aquí hay que ver un tema también directora y directora de UGEL hay que también ser conscientes, si ustedes sabían que hay un informe de Ofregerd, que ha entrado el Ministerio Público con documentación a informar todo aquello ustedes le hubieran informado también a los padres de familia una comunicación

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abdo ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



articular entre ustedes para que no hayan este tipo de accidentes, porque ustedes, los padres no han sabido absolutamente nada hasta el día 24 de febrero, recién se han enterado los padres cuando los niños ya han estado matriculados, pero si ustedes desde el mes de noviembre que había un informe diciembre y se reunían con los padres de familia creo que ellos también tomaban otro tipo de decisiones y no llevaban esta problemática; ahora el colegio Bonifaz para mi personalmente no cuenta las medidas, las condiciones para los niños iniciales de 3, 4, 5 años, lo hemos visitado con el consejero Sammy Cruz, los cercos perimétricos se encuentran en total un equilibrio inseguridad, imagínense el tema del desagüe es peor todavía que justamente los mismos docentes el mismo director ha pedido que se intervenga a dicha institución, no vamos a sacar a los niños de un hueco para llevarlos a otro hueco que es la solución que estamos dando; ahora si ya hay yo entiendo los padres de familia también me pongo ahí, pero también no podemos arriesgar la vida de nuestros hijos un padre puede decir de repente es una pared pero no solamente es una pared son techos de calamina que están justamente cruzados palos ahí yo me he personado y he visto esa preocupación que hay; y yo creo, directora, gerenta poner manos a la obra para ver un ambiente más adecuado, recordando que son niños, pero para mí ya tiene en conocimiento todo el pleno del consejo; yo no quiero ser denunciado no de repente mañana más tarde pasa algo en el colegio Virgen del Carmen, yo no quiero ser denunciado cuando hay un documento técnico ya que nos están avisando que hay peligro y mucho menos también en el colegio Bonifaz sabiendo que los mismos el mismo director ya ha puesto en conocimiento que ese colegio no está apto para todo aquello, no son niños al costado hay un restaurante cuando intervienen mañana más tarde de repente le pasa algo a un niño, quien es responsable de todo aquello, entonces veamos la situación, si queremos ver un tema de seguridad veámosla de la mejor manera, ahí está el colegio La Novena, ponemos manos a la obra y ver un tema de aulas prefabricadas y se puede realizar o de repente otra institución, pero no, al menos yo como persona no estoy de acuerdo que se vaya ninguna de las dos instituciones porque ninguna de las dos cumple el tema, de repente mañana más tarde viene también el director del Bonifaz a denunciar aquí porque realmente no, no se da la situación Presidente, gracias.

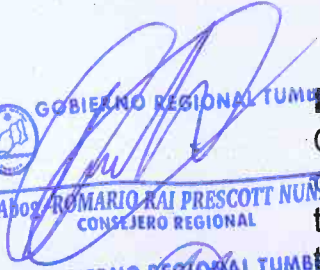
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Consejero Roberto Ríos.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES




SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL


"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Quisiera hacerle una pregunta breve a la directora de Ugel ¿Cuántos colegios o instituciones educativas declaradas en emergencia han sido trasladados? Porque hay varios colegios que tengo entendido que tienen la declaración de emergencia al no contar con la infraestructura adecuada.


Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.
En Ugel Tumbes, solamente estamos trasladando la 028. Las demás instituciones van a empezar en sus respectivos locales, si bien es cierto está por ejemplo...



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
¿Tienen un informe de defensa civil también de emergencia?



Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.
Hemos nosotros priorizado 38 que le hemos pasado al gobierno regional en las reuniones anteriores. Está la 09, está la 010 que si tienen un proyecto de inversión para este año y tienen también...


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Con informes técnicos igual que también de defensa civil que ya no son habitables por el tiempo, por los años y todo eso. ¿No?



Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.
Sí.


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
O sea, eso quiero saber. ¿Hay instituciones educativas también?


Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.
El de la 09, sí.


Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.
Ok, presidente.


Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Solicitó la palabra el representante de los padres.


Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.
Quisiera, después del señor que me cediera la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAS-PRESCOTT NUNDE
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo soy el que dirijo la sesión, por eso, primero me solicitó el señor y después a usted, correcto.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

Gracias señor presidente. Solamente para recalcar qué bien que se queda grabado todo el acuerdo que se está llevando. Como yo bien le dije, yo como padre de familia tampoco no es que me opongo al traslado, exijo toda la garantía del caso a donde vamos a ser reubicado.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

Eso es lo que queremos. Si vamos a ser reubicado, pues veamos de la mejor manera, la mejor consideración, las mejores garantías y llevamos el año escolar sin ningún riesgo.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAR
CONSEJERO REGIONAL

Y es más, no sé si de repente es mucho pedir, pero mientras que quizás no se puede bien dar las garantías o no sé qué tiempo llevaría de repente a reubicarnos en un lugar que cuenta con todas las garantías, pues a dónde vamos a llevar las clases. Pensando y viendo que ya estamos a pocos días. Y eso considero que se debiera haber hecho diciembre, enero, febrero, pero que estamos.



Y eso por falta de coordinación, falta de consideración. Y es algo que se vino y mira, no es por de repente programármelo o hacerme, tomarme la atribución, pero todo esto que estamos acá es a lo que nosotros hicimos, a base de exigencia de tocar puertas. Y esto es función de la directora, de institución y UGEL.



Y bueno que nos están tomando en cuenta. Y considero que continuemos así, que continuemos de esa manera. Si nos unimos y trabajamos juntos vamos a lograr muchas cosas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Para culminar el bloque de consejeros regionales, el consejero Romario solicito el uso de la palabra por si haya alguna pregunta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, particularmente darles la bienvenida a los padres de familia, directora de UGEL, gerencia de desarrollo social. Si bien es cierto, he podido escuchar al consejero Risco, a la directora, que existe un informe de defensa civil de Ofregerd, que si bien es cierto actualmente la institución educativa en donde están los niños tiene deterioros en el cerco perimétrico, en varios componentes de infraestructura. Y ahí sí existe un informe técnico que lo señala. En Güímac Bonifaz he escuchado que el director dice que no están en las condiciones, pero no se menciona amparado en qué.

O sea, en qué se ampara el director, en algún informe. Era prudente que él también esté aquí, el director del Güímac Bonifaz, porque él puede señalar y decir actualmente la institución educativa Güímac Bonifaz no puede traer o no puede recepcionar más alumnos por este motivo, o de repente puede señalar, ya que aquí está la Gerenta de Desarrollo Social con su equipo técnico, sí puedo recibir, pero tienen que hacerse esta y esta y esta modificatoria. Entonces yo creo que sí se tuvo que tomar en cuenta la presencia del director del colegio Güímac Bonifaz, porque es el ente receptor de los alumnos y es el quien va a señalar si existen o no las condiciones, al margen de lo que dictamine la UGEL, porque la UGEL puede decir sí, que se dé, pero yo creo que es prudente que quien dirige la institución Güímac Bonifaz también tenga un espacio en este consejo regional y señale, yo no los puedo tener y no es mi responsabilidad, puede decir presuntamente, entonces ahí la directora puede buscar otro lugar y que sea socializado, porque mayormente los padres de familia a veces con el tema económico, los pasajes y todo ello, pero yo sí creo que debió de estar presente el director del Güímac, porque de repente sí hay condiciones, pero tienen que ser mejoradas, nosotros no podemos manifestar necesidades del director y no palpamos ello, y otra pregunta dirigida a la Gerente de Desarrollo Social, ¿a raíz de esta notis críminis o quejas, ya junto a su equipo técnico se ha personado al colegio Güímac Bonifaz? y si es así qué ha podido evidenciar, eso es todo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias consejero Romario, la profesora, la directora de UGEL me solicitó la palabra, no sé si usted le cede la palabra, no hay problema, correcto, no hay problema.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Justamente en base a esa necesidad de la situación del colegio 028, el acta que les redacté hace un momento, justamente en la reunión donde estuvo el gerente de infraestructura, se abrió esa necesidad de intervención rápida a la institución, para evitar que el traslado provisional se alargue por mucho más tiempo, entonces la salida fue que se va a establecer una IOAR, por eso es que dentro del acta se había programado una reunión con la gobernadora para el día de ayer, 4 de la tarde, con todos los especialistas y asumir ese compromiso de a través de una IOAR, que nos va a tomar algo de dos a tres meses máximo, se iba a intervenir la institución para poder, digamos, dar todos los mantenimientos, arreglos necesarios para que en dos o tres meses, no por todo el año, los niños estén en el Güímac Bonifaz, ese fue el acuerdo, sino que ya son decisiones que la gobernadora tendría que asumir el día de ayer en la reunión, pero por motivo justamente de su viaje a Lima, esta reunión se va a reprogramar probablemente para el día lunes o martes, pero la disposición de nosotros como funcionarios está, entonces ese fue el acuerdo que se quedó, entonces los papás, la transmisión de este mensaje a través de la directora fue que pudieran pues, digamos, esperar estos dos a tres meses y ya no tener que hacer otro plan de acción, otro plan de contingencia de traslado provisional al cuartel del Tablazo, entonces ellos se entendieron, sino que parece que el mensaje no fue dado o transmitido de la mejor manera, entonces ellos sólo asumirían los dos meses o tres meses, supongamos por tiempos, ya hablamos de plazos largos, pero la idea es tratar de que en dos meses se solucione la intervención, porque la inspección que hizo Defensa Civil o que fue por municipal, es la municipalidad provincial de Tumbes, digamos que determina que no está ...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Gerenta que es lo que dice en el informe.

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Bueno que no está acto para visitar, que se deben de remover por un tema de inseguridad, entonces esas son las acciones que toma la directora, porque como dijo el consejero, o sea, si los padres querían continuar, si hablamos de seguridad...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, lo ha declarado inhabitable, entonces si lo ha declarado inhabitable es imposible que se intervenga con una reparación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

No, no, no, no, es que ya con esa ficha técnica, por eso está el especialista aquí, no sé si Jairo tú puedas intervenir.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Señor Jairo (NO SE IDENTIFICÓ)

Buenas días Presidente del Consejo y todos los presentes, para resumir en concreto aquí, la 028 no se puede trasladar a Bonifaz, debido que dentro de su plan de inversiones, ustedes tienen un proyecto de inversión para ejecutar una obra del Güimac, más o menos para el junio, junio-julio de acuerdo con su selección, y ellos tienen un plan de contingencia que son trasladados a la novena, y por eso que se había tomado la decisión con la gerenta y van a solucionar con la gobernadora, y ustedes también para que nos autoricen a hacer una IOAR de emergencia, así como tiene un presupuesto el Bonifaz para trasladar a todos sus niños con un plan de contingencia, igual para el colegio 28 se debería crear esa IOAR para trasladarlos a todas las...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Para la construcción. ¿para un colegio nuevo?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE PAR**
CONSEJERO REGIONAL

Señor Jairo (NO SE IDENTIFICÓ)

No, se hace un ambiente provisional nada más.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Pero si ya lo declararon inevitable, ya no se puede intervenir. Ya no se puede intervenir, cuando se declara inevitable ya no se puede intervenir.

Señor Jairo (NO SE IDENTIFICÓ)

Hacer una IOAR de emergencia para trasladarlos al 28, a la novena, así como van a hacer con el Bonifaz.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Mire ve, nosotros ya hemos sacado un Acuerdo de Consejo Regional, que se intervenga el colegio Bonifaz.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor Jairo (NO SE IDENTIFICÓ)

Sí, ya está, en junio empieza ya.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, no, no, el Bonifaz y el Virgen del Carmen, para que el Virgen del Carmen se intervenga ya. Y aparte de eso, en parte del acuerdo dice que los niños que van a ser trasladados del Virgen del Carmen se lleven a instalaciones adecuadas.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Estamos recomendando que se lleven a instalaciones adecuadas. Y ahora, la Comisión de Desarrollo Social, en su informe en el que usted estuvo presente, solicitó también que ese colegio se haya intervenido porque no reunía las condiciones adecuadas para que los niños desarrollen normalmente sus acciones educativas dentro de esta institución. Si ya la Comisión de Desarrollo Social ha visto que el colegio no tiene las condiciones adecuadas para albergar y desarrollar normalmente las funciones con sus niños, ¿cómo vamos a recargarlos nuevamente con otra institución educativa? O sea que estamos, como usted mismo dice, que no es posible porque ya va a ser intervenida también. Entonces en este caso yo digo, a ver consejero Romario.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, para más o menos ordenarnos. En lo poco que le he podido escuchar al ingeniero, aquí técnico, si bien es cierto, en el Güímac Bonifaz no se puede intervenir porque existe ya una inversión, ¿verdad? Ya existe una inversión para más o menos mayo y julio. Entonces dentro de esa inversión señala que va a haber también un plan de contingencia para reubicación a la novena. Entonces es en ese sentido que se está planteando que como Virgen del Carmen está inhabitable, quieren hacer una IOAR de emergencia, pero no para Güímac, sino para la novena.

Y cuando ya se quiere ejecutar Güímac ya tendría que hacerse un deductivo vinculante porque ya prácticamente habría una IOR invertida en ese lugar.

Señor Jairo (NO SE IDENTIFICÓ)

¿Está bien? Por ahí está bien.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Y es más, ya en el Güímac tampoco se puede invertir.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Señor Jairo (NO SE IDENTIFICÓ)

Exacto, exacto. Lo que pasa es que, en el 23, en el 28 y 8, no tiene plan de contingencia debido a que el plan multinacional de inversiones para este colegio está para 2027 o 2028.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Pero el Güímac ya está para este año. Por eso ya se cuenta con un plan de contingencia, por eso que se ha tomado la decisión de hacer la IOR de emergencia para traerlo provisionalmente a los del 28. Esa es la solución más rápida aquí.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Es la decisión política de la gobernación y de ustedes para que puedan los niños pasarse a la novena.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Nosotros, ingeniero, ya hemos tomado la decisión. La ha tomado acá el presidente con un acuerdo de consejo que sería bueno, Gerenta, que lo solicite.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Yo le voy a alcanzar el acuerdo.



Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Ese acuerdo de consejo, nosotros prácticamente estamos señalando que tomen las mejores decisiones técnicas para que los lleven a un lugar adecuado. La decisión ahorita es política.



Ya es de la señora gobernadora que tiene que tomar la mejor decisión acertada y socializarlo en este caso con la directora y con los padres de familia. Nosotros ya accionamos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Por eso aquí tienen que conversar los padres de familia, la directora, la directora de Ugel y la gobernadora. Tomarse la decisión política y llevar a un lugar, ¿este consejo ya lo dijo? A un lugar adecuado donde garantice la seguridad y la vida de los niños, profesores y trabajadores de la institución educativa. La directora me solicitó la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.

Todo lo que ustedes han manifestado es correcto y ese es el acuerdo que se ha tomado el día 5 de marzo. Todo lo que usted está, está plasmado aquí, pero creo que nos estamos olvidando de algo. Si bien es cierto la inversión o el plan de contingencia de la 028 va a empezar y va a durar más o menos dos meses a tres meses, el plan de contingencia en la novena junto con el plan de contingencia del 03, esos dos meses los estudiantes de la 028 van a ser trasladados a la 03. ¿Qué están las condiciones? Se están generando las condiciones.

Que hay un cerco perimétrico que falta unos 32 metros que Ugel de Tumbes lo está, digamos, haciendo, porque nosotros ¿qué hacemos como UGED de Tumbes? Ustedes tienen conocimiento que nosotros no tenemos presupuesto para mantenimiento porque no es nuestra función, pero lo que hacemos nosotros es, de los colegios que están siendo intervenidos, recuperamos ese material y ese material nos sirve para nosotros para hacer el cerco perimétrico, para apoyar y mejorar la infraestructura de repente de algunos servicios higiénicos como lo hemos venido haciendo. Y nosotros nos hemos comprometido en cercar esos 32 metros que faltan para poder dar la seguridad a los estudiantes, no solamente de la 028, sino del 03, porque el 03 recién serían trasladados en el mes de junio al plan de contingencia de la novena, pero los estudiantes del 028 serían trasladados dentro de dos a tres meses. Pero esos dos meses los estudiantes deben recibir sus clases y ese es el periodo en que solamente van a estar en el Gúimac. Eso es lo que le hemos manifestado a los padres de familia y ese es el acuerdo que se tomó el día jueves 5 de marzo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, una pregunta. ¿Y sí cuentan ustedes con el presupuesto para poner operativo y darle las condiciones adecuadas para que los niños puedan ir a recibir sus clases ahí?

Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.

Sí lo estamos haciendo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Sí cuentan con el presupuesto?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”



Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.

Sí lo estamos haciendo. Ya hemos intervenido y acá está, en este caso, la licenciada, la administradora, para que le dé al detalle cuál es la intervención que estamos haciendo nosotros como Ugel y la intervención que están haciendo tanto la directora, porque es mujer, es nueva, es nueva la directora del 03 con el programa de mantenimiento y la maestra también con su presupuesto del programa de mantenimiento.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, ¿el presupuesto es de la 03? ¿De la 0 qué, 28? O sea, ¿con el presupuesto de la 028 también lo están llevando a la Güímac? ¿Y no constituye una malversación de fondos llevar un presupuesto de un lugar a otro? No, yo le digo porque...

Lic. ADMINISTRADORA DE UGEL TUMBES (NO SE IDENTIFICÓ).

Buenos días, señores consejeros. Para explicarles un poco el tema del recurso económico que está utilizando la Ugel Tumbes para crear las condiciones y que los estudiantes de la 028 puedan estar en la 03 durante estos dos meses. Si bien es cierto, Ugel Tumbes no cuenta con recursos suficientes, pero ¿qué es lo que estamos haciendo? Tenemos allí una partida en locación de servicios, entonces, para el tema de la limpieza, el desbroce que allí ha existido hasta el día de ayer, entonces, ahorita ya están los trabajadores allí haciendo la limpieza.

Igual lo vamos a hacer también con locación de servicios para el pintado de las aulas, porque las aulas que se instalaron en el año 2023 y como no se usaron, usted sabe, también ya están deterioradas, el pintado solamente. Entonces, vamos a arreglar allí. En el tema también de crear un espacio para lo que es psicomotricidad, estamos también en eso, tratando de arreglar el piso, porque no es adecuado, pero para estos dos meses también lo vamos a adecuar, solo con locación de servicios.

Y también el cerco perimétrico, que estamos trayendo material que ha quedado de la institución educativa Víctor Raúl Haya de la Torre y lo vamos a ubicar allí en la 03 para que puedan lo que falta del cerco perimétrico, también lo vamos a proteger.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

¿Qué tiempo demoraría para ver el tema del cerco perimétrico?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Lic. ADMINISTRADORA DE UGEL TUMBES (*NO SE IDENTIFICÓ*).
Es en esta semana. O sea, el día sábado nosotros estamos terminando.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
¿Es provisional?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Lic. ADMINISTRADORA DE UGEL TUMBES
(*NO SE IDENTIFICÓ*)

Lic. ADMINISTRADORA DE UGEL TUMBES (*NO SE IDENTIFICÓ*).
Sí, es provisional. Es algo provisional porque no podemos invertir allí y decir que vamos a crear un cerco perimétrico de material concreto porque no se puede.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
No, no se puede invertir porque va a ser intervenido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Lic. ADMINISTRADORA DE UGEL TUMBES
(*NO SE IDENTIFICÓ*)

Lic. ADMINISTRADORA DE UGEL TUMBES (*NO SE IDENTIFICÓ*).
Así es.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Sí, consejero Sammy Cruz.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Tec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.
Sí, presidente gracias por el espacio. Yo creo que, si van a intervenir provisionalmente, de repente con drive o con triplay, yo creo que persiste el peligro inminente de los niños porque sabemos que hay un bar detrás de eso. Entonces, no es pertinente y desde aquí exhorto a la directora de Ugel y a la Gerenta de Desarrollo Social a tomar las previsiones del caso dado que existe un Acuerdo de Consejo Regional. Si no, este consejo regional hará las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, ante las personas que desobedezcan a este acuerdo de consejo regional. Gracias, presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Gracias, consejero Sammy Cruz. ¿Alguien más? ¿Usted desea hacer uso de la palabra? ¿Algo sobre la opinión, directora?

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

Para agregar algo. En cuanto a la institución que nosotros estamos haciendo trasladados, estamos haciendo también, dándole ampliación a unos servicios higiénicos ahí de la institución porque como es una población que necesita más, somos más grandes, contamos con más

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

de 100 alumnos, entonces nosotros hemos considerado también el mantenimiento, el dinero que viene del ministerio para poder invertir ahí también. En cuanto a servicios higiénicos, pisos de las aulas, para darle mejora, servicio eléctrico que también está haciendo falta, agua también para abastecer.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Con presupuesto de las entidades de la 028.

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

Del programa de mantenimiento. De la 028. Claro, lo que nos pertenece a nosotros que es un total de 5.620.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, lo está haciendo en otra institución educativa.

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

Nosotros estamos ahí, claro, sí.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Cuidado, hay que tener presente que cuando un dinero se desvía a otro lado, se llama malversación de fondos.

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

Sí, no estamos...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

En este caso, mire, ya el consejero Sammy ha sido muy claro, preciso, la responsabilidad es contra usted y con las tres personas que están en estos momentos acá.

Prof. JESÚS MARÍA VALLADOLID RAMOS- Directora de la I.E. 028 Virgen del Carmen.

Ya, aquí le doy la palabra...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Nosotros tenemos ya un acuerdo de consejo donde decimos que los niños deben ir a un lugar con las condiciones adecuadas. De suceder

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

algo, los responsables son ustedes porque todo está siendo grabado aquí. Por eso le digo, hay que tener un poquito de criterio. Si los padres están negándose a ir ahí, es por algo.

Abog. **MARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

NO SE IDENTIFICÓ.

Buenos días con todos.

Ing. **MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí. Diga, ¿cuál es su nombre y cuál es su cargo?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

NO SE IDENTIFICÓ.

Encargado de la Oficina de Infraestructura de Ugel Tumbes.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PENA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

¿Cuál es su labor, su contractual?

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

NO SE IDENTIFICÓ.

Locador de servicio.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Locador, no puede hacer uso de la palabra, señor. Se les recomienda a los jefes de oficina, a los directores, que cuando vengán a este consejo regional, traigan a personal que pueda participar en el mismo, que tenga relación laboral.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional.
Presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí consejero Risco.



Prof. JESSICA MACEDA - Directora de Ugel Tumbes.

Sí, consejero, gracias. Disculpe un ratito para terminar sobre el programa de mantenimiento. Dentro de la norma establece que si existe un plan de contingencia se puede hacer uso de los recursos de manera provisional para poder, en este caso, mejorar las condiciones.

Eso es lo que quería que explicar el ingeniero...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Lo que tengo entendido y lo que me enseñó la vida es que, si a mí me dan un sol para ejecutar una puerta y hago un piso, estoy cometiendo malversación de recursos. Ese tema, no sé, pues, si ustedes creen que está bien, es su responsabilidad, de usted como directora. Como directora, usted, que acá el presidente de la Comisión de Desarrollo Social no le tiembla la mano en hacer las denuncias respectivas. Tenga mucho cuidado no más en lo que va a hacer.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Ya hay un acuerdo de consejo, presidente, gracias, de antemano, hay un acuerdo que tiene que respetarse. Porque si de alguna u otra manera le pasa algo a un niño, nosotros hay que recordar que tenemos el conocimiento y todo aquello. Y hay una propuesta también, directora, ¿qué le parece el CEO Tumbes? El CEO Tumbes tiene toda la garantía del caso, tiene infraestructura, está de la mejor manera. Usted dice por los meses y creo que es lo más adecuado y lo más cercano a todo aquello.

Entonces, mejor de gastar el dinero que presuntamente, de repente tengan problemas ustedes en el futuro, vean al CEO Tumbes como una opción.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

O sea, nosotros no estamos en contra de ustedes ni las decisiones que han tenido, simplemente estamos para encaminar las cosas.

Prof. JESSICA MACEDA- Directora de Ugel Tumbes.

Te explico, el CETPRO Tumbes no tiene las condiciones para llevar a los estudiantes de inicial, dado que todas las aulas tienen maquinaria, tienen instrumentos, porque ahí se brindan especialidades. Entonces, no se puede decir así tan llevémoslo al CEPRO Tumbes, no. Entonces, no crean que nosotros no hemos hecho una búsqueda de qué institución es la más adecuada. Recuerden que el 03 ha sido plan de contingencia de otras instituciones educativas. Ahí han estado otras instituciones educativas en las cuales se les ha intervenido. Entonces, nosotros sí hemos sido muy cuidadosos al observar qué institución puede albergar a la institución educativa 028. Son dos meses, se están haciendo el cerco perimétrico mejorar, porque no solamente, ojo, recuerden, que dos meses es el 028, pero ustedes no se ponen a pensar del Güimac

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

que todavía debe quedarse ahí y que también nosotros estamos mejorando las condiciones de seguridad.

Entonces, pensemos en las dos instituciones educativas, porque dicen, no es seguro para el 028, pero el Güimac tiene nivel inicial y los niños también tienen ahí y siguen estudiando ahí. Entonces, por esa razón y con la visita también que hizo el fiscal a pedido nuestro, hemos podido hacer esa acta para poder nosotros intervenir.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Correcto. Consejero Romario, ¿desearía hacerle uso de la palabra?

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí. Estamos en emergencia y en emergencia hay un Decreto Supremo que te exceptúa a realizar ciertas modificaciones presupuestales. Sería bueno que haga la consulta con su ente rector para que tenga una opinión si es que en el sector educación también ustedes entran dentro de esas secciones. Si ustedes entran dentro de esas acepciones, yo creo que no tendrían ningún problema en poder movilizar su presupuesto de un lado a otro, pero sí, como recomendación, dentro de la parte jurídica y técnica, es que hagan su solicitud y su pedido a su ente rector. Eso es todo, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Bien, ya el tema ha sido agotado. Yo sugiero que este tema sea visto por la gobernadora regional, puesto que ella maneja la decisión política y ejecutiva. Nosotros somos normativos y fiscalizadores que conjuntamente, el acuerdo sería conjuntamente padres de familia, directores, se pongan de acuerdo y socialicen un lugar adecuado donde vayan los niños. Puesto que nosotros podemos conversar todo, pero no podemos decidir nada porque no manejamos presupuesto nosotros.

O sea, este consejo regional no tiene facultades ejecutivas y, por lo tanto, no podemos decir hágase tal cosa para que vayan los niños. Como la gobernadora, ella tiene las facultades ejecutivas, puede disponer que la Gerencia de Infraestructura les adecue un área y puedan ir los niños. Ese sería el acuerdo que propongo, señores consejeros.

Este, el acuerdo que propongo es que este tema sea tratado por la gobernadora regional, ya que es la parte ejecutiva y que toma las

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

decisiones al respecto. Entonces, señora gerenta, le encargamos, le encargamos a usted.

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Sí, sí, quería hacer un aporte más. Bueno, claro, la decisión es netamente la gobernadora. Se va a ver un plan de acción, ¿no? Pero, eso de construir un aula de un día para otro, no es.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, no.

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

No me refiero a la salida de repente que los papás van a optar por el inicio del año escolar que es el día lunes. ¿Se van a llevar entonces al Güímac Bonifaz? Porque, si no, entonces la otra opción no sé, directora, entonces clases virtuales, porque no pueden ellos perder tiempo. O sea, si inician el día lunes y si la opción es que ellos no quieren ir al Güímac Bonifaz, ¿cómo hacemos?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Precisamente, precisamente, gerenta, nosotros le estamos dando ese acuerdo para que ustedes se reúnan y socializan entre padres y directores cuál es la medida que van a tomar. Sí, correcto. Entonces, este consejo le encarga a usted para que haga las invitaciones respectivas y junto con la gobernadora que ya el lunes debe estar acá, hagan esta reunión de carácter urgente. ¿Estamos?

Lic. JOCELÍN CAMPAÑA HIDALGO – Gerente de la Gerencia de Desarrollo Social Gore Tumbes.

Listo, gracias.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, estamos de acuerdo padres de familia. A ver.

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

Presidente, me gusta su iniciativa, algo que está considerando a los padres de familia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, no es que los padres de familia es parte, pues, de la...

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

Es fundamental, es algo que no...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Padre de uno, digo, el maestro.

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

Considero que no sé si la directora de Ugel no nos consideran porque...

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

No, es que tiene que considerarlo porque es un acuerdo de consejo que la gobernadora tiene que cumplirlo, porque el acuerdo de consejo se acuerda.

Est. **ROBERTO ALAN RIOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL

Señor ROBERTO CACHIQUE- Padre de Familia.

Está bien, exhorto que de aquí adelante, no solamente digo por ahora, gestiones adelante o para futuras, es importante considerar a los padres de familia porque también llevamos nuestra voz de protesta o nuestra voz de solución de los problemas y en base a eso de aquí veamos lo mejor para nuestros niños porque hasta ahorita todavía no tenemos definido, pero vamos a colaborar para que tengamos la mejor solución y nos evitemos este confrontamiento que tenemos hoy en día.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, tenga usted presente que la Ley Orgánica del Gobierno Regional prescribe que la gobernadora regional o el gobernador regional acata el acuerdo de consejo y ejecuta las ordenanzas regionales. Tenga presente, aquí no hay que las palabras se las lleve viendo. Ya la gerenta queda encargada de hacer las coordinaciones, reunirse con todos los entes comprometidos en este tema para darles solución inmediata a esta problemática.

Se ha agotado el tema, les agradezco por su participación y asistencia esta mañana. Muchas gracias. Bien, señores miembros del consejo regional, así también hemos recibido dando, habiendo agotado el punto número 2, vamos a pasar al número punto 3 donde:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

3. El tratamiento del Oficio N° 062-2026/CR-PCT-ANCORE referente a la asignación de consejeros regionales, para lo cual dejo en uso de la palabra al secretario.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENBY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso consejero delegado vamos a dar lectura al Oficio N° 062-2026/CR-PCR-ANCORE dirigido al señor Diego Alemán Ramírez, consejero delegado Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PENAS
CONSEJERO REGIONAL

Asunto, designación de consejero regional para participar en disertación sobre logros y experiencias en el VII Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú, Amazonas 2026. Referencia, programa del séptimo congreso nacional de consejeros regionales del Perú, Amazonas 2026.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRERA
CONSEJERO REGIONAL

"Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que en el marco del VII Congreso Nacional de consejeros regionales del Perú Amazonas dos mil veintiséis se ha previsto la participación de un consejero regional por cada región con la finalidad de realizar una breve disertación en la que se expongan los logros y/o experiencias relevantes vinculadas a acciones de fiscalización o iniciativas legislativas que hayan generado impacto en sus respectivas jurisdicciones.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

En tal sentido agradeceré tenga a bien designar y remitir el nombre del consejero o consejera regional que representará a su institución en dicha participación. Cada región contará con un tiempo máximo de cinco minutos para su exposición. Así mismo se solicita que el material de presentación con soporte audiovisual sea remitido al consejero delegado señor Vidal Gómez Vargas a más tardar hasta el día doce de marzo de dos mil veintiséis a efectos de su adecuada programación.



Contactarse con la señorita Leticia Yaja asistencia amazónica celular 9388564684. Para su conocimiento se adjunta el programa oficial del evento el cual se desarrollará del veinticuatro al veintisiete de marzo del presente año en el auditorio del gobierno regional de Amazonas José Merino Tafur ubicado en el Jirón Ortiz Arrieta número 1250, ciudad de Chachapoya región Amazonas. Sin

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA”

otro en particular hago propicio a la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal”.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias secretario bien señores miembros del consejo regional ustedes han escuchado el oficio que ha enviado el consejo nacional de Amazonas sobre la participación de los consejos regionales en un informe sobre sus actividades más resaltantes que han tenido en el año; por eso están solicitando que sea una persona un consejero para que haga la exposición, y un documento fílmico o podría ser para que no más de cinco minutos. Vamos a ver, ayer coordiné con Roberto y le dispusimos a nuestro amigo de comunicaciones para que nos elabore el material y lo que nos queda pendiente es designar al consejero que va a hacer la exposición. Consejero Sammy Cruz.

Ec. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Alterno.

Presidente yo creo que nuestro consejero delegado que es usted tiene creo que la experiencia y también el conocimiento de la investigación que hemos llevado en Rica Playa Bocana por lo tanto yo propongo que sea su persona quien haga esa exposición de los cinco minutos que están dando para el consejo regional en este caso de Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Gracias consejero Sammy Cruz por esa deferencia. Consejero Roberto Ríos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí presidente totalmente de acuerdo con el consejero Sammy Cruz con respecto a usted para que nos represente como delegado nos está representando y creo que es nuestro representante quien va a poder llevar a la ANCORE lo que hemos hecho en el trabajo de este consejo regional estos años y de vital importancia porque usted tiene todo el conocimiento y ha estado en todas las investigaciones que hemos llevado.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, ¿alguien más?, sí profesor Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Sí totalmente de acuerdo presidente ha sido un tema trascendente por conocido por todos y creo que esto se dio a conocer inclusive a nivel

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"



nacional y es más pertinente para esta oportunidad dar a conocer el trabajo del consejo regional que ha venido desarrollando durante esta gestión y creo que sería broche de oro para que usted manifieste el trabajo en conjunto que ha realizado nuestra institución.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muchas gracias consejero.

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO– Consejero Regional.

Sí presidente muchas gracias como se dice el galardón que tiene usted de la experiencia que ha venido siendo consejero regional creo que eso nos tiene nos merita a nosotros que usted pues nos represente a una región de Tumbes y creo que nos sentimos orgullosos que la experiencia hoy y mañana más tarde la ponga pues en tierras amazónicas presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.
Muchas gracias consejero.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí particularmente nosotros sabemos el trabajo que se ha venido realizando y nuestro presidente el consejero Diego ha estado en casi todas las comisiones apoyando con la experiencia que viene en distintas gestiones y que sobre todo de una u otra manera una de las obras más emblemáticas son las que nosotros pudimos estar codo a codo con el ingeniero que fue la obra de Bocana Carrillo que fue la obra de Rica Playa por las cuales duramente también fuimos criticados pero los tiempos de Dios son perfectos, y yo creo que el tiempo nos dio la razón en el sentido ingeniero que usted es la persona ideal para que pueda realizar la exposición en citado evento. Eso es todo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muchas gracias, les agradezco por esa propuesta y lo voy a asumir con mucha responsabilidad y voy a tratar de dar todo para poder hacer quedar muy bien a nuestra región. Muchas gracias. Se somete a votación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso consejero delegado entonces vamos a someter a votación la propuesta del consejero Sammy Cruz para designar al

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

consejero Diego Alemán Ramírez como representante del Consejo Regional de Tumbes para participar en la disertación sobre logros y experiencias en el séptimo Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú Amazonas 2026.

Los consejeros regionales que se encuentran a favor por favor levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 035-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR al Consejero Regional Ing. Diego Alemán Ramírez, como representante del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes, para participar como expositor sobre los logros y experiencias del Consejo Regional en el VII Congreso Nacional de Consejeros Regionales del Perú – Amazonas 2026, el cual, conforme al programa oficial del evento, se desarrollará del 24 al 27 de marzo del año 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, habiendo agotado el punto número tres, damos paso al punto cuatro de la agenda el cual es:

4. Tratamiento de solicitud de licencia sin goce de haber del consejero regional Roberto Alan Ríos Herrera para participar en los comicios

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

de las elecciones regionales y municipales 2026. Consejero Roberto Ríos Herrera para que haga su exposición.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Muchas gracias presidente. Algo breve nada más porque es un punto de agenda que ya se ha presentado en la anterior sesión extraordinaria también que hicieron mis compañeros. Respetuoso de la formalidad y la normativa, presidente, estoy pidiendo el tratamiento de este punto de agenda para la licencia correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Sí, señores consejeros, yo creo que le corresponde al consejero Roberto Ríos puesto que es un derecho constitucional que establece que todas las personas tenemos derecho a participar en las elecciones tanto generales como regionales.

Y en este caso, esperemos que venga el consejero Romario Prescott para someter a votación dicho pedido. Si no hubiese la participación por parte de algún consejero regional. Bien, vamos a someter a la votación el pedido formulado por el consejero Roberto Ríos Herrera, secretario.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación el pedido de licencia sin goce de haber pedido por el consejero Roberto Alan Ríos Herrera para poder participar en los comicios de las elecciones regionales y municipales dos mil veintiséis. Pedido que tiene una duración de treinta días, iniciados el cuatro de septiembre al cuatro de octubre.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar la licencia sin goce de haber al consejero Roberto Alan Ríos Herrera, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña	A favor.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	A favor.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	A favor.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	A favor.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	A favor.
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 036-
2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – CONCEDER licencia sin goce de haber del Consejero Regional Roberto Alan Ríos Herrera, a efectos de participar en los comicios de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, la misma que debe ser concedida a partir del 04 de septiembre de 2026, con una duración de 30 días calendario, conforme a lo dispuesto por la normativa electoral vigente.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Secretaría del Consejo Regional que remita copia del presente Acuerdo al Jurado Electoral Especial de Tumbes y al Jurado Nacional de Elecciones, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el portal electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, señores consejeros, hemos agotado ya el punto número cuatro y pasamos al punto final de la agenda, donde vamos a tratar:

5. El tratamiento del Oficio N° 007-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.COIP referente a la ampliación de la investigación, fiscalizar los avances físicos y financieros de la obra de reconstrucción del hospital de apoyo Saúl Garrido Rosillo, II-1, Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes. Consejero Roberto Ríos, para que sustente su pedido.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Sí, sí, presidente, como es de pleno conocimiento del consejo regional, estoy siguiendo un plan de investigación, fiscalizar los avances físicos y financieros de la obra de reconstrucción del hospital de apoyo Saúl Garrido Rosillo, II-1, distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes. Presidente, para comunicarles que en la última reunión con la comisión he podido expresar un poco mi malestar, pero para poder pedirle al pleno del consejo diez días más de ampliación a este plan de investigación, que no va a irrogar gastos a la entidad, ya que hasta el momento, hasta el día que estuvimos en la reunión con los miembros de la comisión, todavía no contamos con el ingeniero que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA"

tendría que llevar la evaluación de la documentación que ya tenemos, ya contamos con el personal que nos ha podido apoyar con la documentación, ya está en orden todo, pero la evaluación por parte del ingeniero es muy importante, creo que, no sé si el secretario, pero creo que el área ya estaba diciendo que iba a salir su orden de servicio.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Al parecer en el área de logística, donde se...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Exactamente, justamente hay un entrampamiento, ya se está dando ahí, entonces estamos a la espera del ingeniero para la evaluación ya de todos estos documentos que ya contamos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, considero necesario, puesto que no va a irrogar ningún gasto a la entidad, una ampliación de plazo para que sea un trabajo que quede...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Regional.

Para poder contar con el informe final.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Claro, que se pueda contar con el informe final. Los consejeros regionales que estén de acuerdo en lo solicitado por el consejero Roberto Ríos Herrera de ampliar por 10 días más este PTAF. Somete a votación, secretario.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Vamos a someter a votación la aprobación del Oficio N° 007-2026/GOB.REG.TUMBES.CR.COIP-RARH, referente a la ampliación y a la investigación, fiscalizar los avances físicos y financieros de la obra, reconstrucción del hospital y apoyo Saúl Garrido Rosillo II-1 del distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar dicha aplicación, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Sammy Cruz Peña

A favor.

Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

A favor.

Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo

A favor.

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez

A favor.
A favor.
A favor.

Ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 037-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – AMPLIAR por el plazo adicional de diez (10) días hábiles, la investigación a cargo de la Comisión Ordinaria de Infraestructura, aprobada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 006-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD y previamente ampliada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 023-2026/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, denominada “Fiscalizar los avances físico y financiero de la obra: *Reconstrucción del Hospital de Apoyo Saúl Garrido Rosillo II-1, distrito de Tumbes, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes*”. La presente ampliación se computará a partir del vencimiento del plazo previamente otorgado, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. – PRECISAR que la ampliación del plazo del Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF), elaborado por la Comisión Ordinaria de Infraestructura para el año fiscal 2026, no irrogará presupuesto público adicional, conforme a lo expuesto en la parte considerativa del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional Tumbes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Delegado.

Muy bien, señores miembros del consejo regional, hemos agotado la agenda del consejo, prevista para el día de hoy, siendo las 12 horas con 35 minutos, damos por concluida la misma agradeciéndoles por su participación y asistencia. Que tengan ustedes muy buenas tardes. Muchas gracias.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL



Sr. Jimmy James Polo Flores
Secretario del Consejo Regional (e)